Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Cuenta No. 74
Concesión No. [illegible]
TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3935 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, jueves 18 de enero de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2652|56

A LAS 11.55 HS. LA TEMPERATURA LLEGO A LOS 36°.1

Todo el país está soportando los efectos de una intensa ola de calor

EN CORDOBA, 40 GRADOS

BUENOS AIRES, 18 — Esta mañana, y poco antes de mediodía, la ciudad soportó horas de intenso calor, que daban la sensación de una temperatura de horno, agravada por el sol que brillaba con todo esplendor y la ausencia absoluta de viento.

En Villa Ortúzar se nos informó poco antes de mediodía, a las 11.55 horas, que el termómetro había alcanzado el máximo de su carrera ascendente, señalando 36 grados 1 décima a la sombra, para descender poco después a los 31 grados y 7 décimas y hallarse, a las 14.30 horas, a 32 grados 3 décimas, para iniciar un nuevo ascenso que, probablemente, no alcance la temperatura registrada a las 11.55 horas.

La temperatura registrada esta mañana es la más alta de la presente estación, pues, según consignamos ayer, la de ese día y la del 1o. de enero eran las más altas, con 35 grados 2 décimas. La circunstancia que después de mediodía haya bajado la temperatura, debe atribuirse al hecho de que cambió la dirección del viento: mientras sopló el viento del nordeste en efecto, se registró la máxima, pero poco después el viento cambió el cuadrante sud, atenuando los efectos de los calores.

La mínima, que fué de 21 grados 1 décima, se registró a las 6.30 horas.

Según informaciones llegadas de Córdoba, la máxima del día ha sido en aquella ciudad de 40 grados.

HUBO UN ACCIDENTE DE FERROCARRIL EN SEVILLA RESULTANDO 5 HERIDOS

Existe en Madrid el propósito de ordenar el procesamiento de algunos militares que saludaron militarmente al general Sanjurjo al llegar a la prisión

LOS BISNIETOS DE SAGASTA

SEVILLA, 18. — Un tren de carga de la línea Madrid - Sevilla, descarriló cerca de esta ciudad.

Doce vagones con mercaderías se destrozaron e incendiaron, y se sabe que cinco personas que venían en ellos han resultado heridas, algunas de consideración.

El accidente ha paralizado casi totalmente el tráfico en la importante línea citada.

Créditos bloqueados

SEVILLA, 18. — Los exportadores de ésta región acordaron dirigirse al gobierno pidiéndole que trate de solucionar, cuanto antes, el problema de los créditos bloqueados en los países sudamericanos.

Igualmente, piden que preste su aprobación al tratado de comercio en el Uruguay.

El saludo prohibido

CADIZ, 18. — Informaciones llegadas de Madrid, indican que en los altos círculos militares se está preparando el proceso de varios oficiales de ésta.

Agregan dichas informaciones que los referidos oficiales serían acusados por haber saludado militarmente al Gral. Sanjurjo, a la llegada de éste a la prisión.

Una pensión

MADRID, 18. — Se sabe que el señor Alejandro Lerroux, discutió la proposición presentada, en el sentido de acordar una pensión a los bisnietos de don Práxedes Mateo Sagasta.

Dicen los peticionantes que los descendientes del conocido político están en la miseria más absoluta.

Los lobos

MADRID, 18. — Han llegado delegaciones de Menzanares, El Real y Pedriza, con objeto de pedir al gobernador que disponga el envío de auxilio a esas localidades, con objeto de defenderlas del ataque de los lobos.

Las bestias salen con frecuencia de sus madrigueras en las montañas, y cometen depredaciones entre los pobladores.

Presos trasladados

MADRID, 18. — El Ministro de la Gobernación, Rico Avello, anunció que los presos militares, Generales Cavalcanti, García y de Herranz y el Tte. Crnl. Ugarte, han sido trasladado al Castillo de San Julián, donde continuarán detenidos.

Sobre gustos ....

JOHANNESBURGO, 18. — Ernesto Oppenheiman pagó la suma de 70.000 libras esterlinas a Jacobo Jonkers, por un diamante de 726 kilates que éste encontró.

Jonkers, una vez en posesión de su dinero, adquirió un sombrero de copa y una levita, cosas que, dijo, le gustaban muchísimo.

Anunció el nuevo millonario que se dedicaría a la explotación de campos diamantíferos, en gran escala.

CASI SUFRE UN ACCIDENTE

El tren en que viajaban Simons y Boncour

GINEBRA 18. — El tren en que viajaban Sir John Simons y Paul Boncour, ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Francia, se detuvo cuando estaba a punto de chocar con un tren de carga que estaba atascado en un túnel.

La serenidad del maquinista evitó lo que estuvo a punto de ser una verdadera catástrofe.

Mendieta tiene el apoyo suficiente de la opinión política reinante en Cuba

Es posible, en estas circunstancias, que su gobierno sea estable, sobre todo porque cuenta con el apoyo del coronel Batista y del ejército

EL SR. GUITERAS HA FUGADO

LA HABANA, 18. — Manuel Márquez Sterling, ex - secretario de Estado de Hevia, se negó a ocupar interinamente la presidencia, de modo que por ahora no hay presidente en Cuba.

Una bomba explotó esta madrugada cerca del domicilio del Crel. Mendieta, sin causar víctimas, pero provocando perjuicios de importancia.

LA HABANA, 18. — Los nacionalistas se preparan para instalar al Crel. Mendieta en la presidencia, a mediodía, en reemplazo de Hevia, que renunció está madrugada.

Entre tanto, Manuel Márquez Sterling, que fué secretario de Estado de Hevia, debe ocupar la presidencia por breves horas.

Mendieta cuenta con el apoyo del Ejército, la Marina, los nacionalistas, el A. B. C., la O. C. R. R. y otras agrupaciones por lo que puede asegurarse que tiene consigo a gran parte de la opinión política del país.

Los obreros de electricidad de esta capital se declararon en huelga y cortaron la luz, creyéndose que el movimiento está dirigido contra el Crel. Batista.

Fué a raíz de estas huelga que el Crel. Batista ordenó el arresto de Guiteras, quien, al parecer, ha fugado, refugiándose en un buque que está fondeado en la Bahía.

Batista ha declarado: "El ejército, después de ver todo lo que ha ocurrido hasta ahora, no se mezclará en política en ninguna forma y se limitará a apoyar a los gobiernos legalmente constituídos".

LA ELECCION DE MENDIETA

LA HABANA, 18. — Reunidos en asamblea los representantes de 8 partidos revolucionarios, eligieron por aclamación, presidente de la República, al señor Mendieta.

El público, congregado frente al palacio de gobierno, aclamó en forma delirante al señor Mendieta, cuando éste llegó para prestar juramento ante la Corte, a las 12.30 horas.

EL RECONOCIMIENTO

WASHINGTON, 18. — En las esferas oficiales se predice que es fácil que sea reconocido el gobierno del señor Mendieta.

Se espera que dentro de poco tiempo sea posible iniciar negociaciones.

EL DESTINO DE LOS DETENIDOS EN EL ROSARIO

Se espera una resolución del Ministerio del Interior

ROSARIO, 18. — En la presente se está activando la instrucción del sumario que ordenó el Juez federal Dr. Cáceres, con motivo de los asaltos llevados a cabo en la madrugada del 29 de diciembre, contra el cuartel de la Guardia de Seguridad y las comisarías seccionales.

De un momento a otro se espera que el Ministerio del Interior resuelva la situación de los presos políticos de ésta, cuya libertad dispuso el Dr. Cáceres.

La justicia de Buenos Aires ha solicitado la detención del Tte. Barrenechea, que en diciembre de 1932 formaba parte del regimiento 11 de Infantería e intervino en la tentativa de levantamiento del cuerpo, llevada a cabo por el Mayor Estrada.

Las actividades de los nacional-socialistas

Novecientas cuarenta detenciones se efectuaron

VIENA, 18. — Los nacional - socialistas realizaron tumultuosas manifestaciones en todo el país.

En la estación ferroviaria de ésta explotaron 3 bombas, que no causaron víctimas.

Se han efectuado 940 detenciones de nacional - socialistas.

EL ACOPIO DE TRIGO EN ESPAÑA

Se limitará la aplicación de las multas

MADRID 19. — El Ministro de Agricultura ordenó que todos los agricultores que guarden cantidades de trigo fuesen eximidos de las multas, siempre que las denunciasen.

COMERCIANTE VIAJERO

El señor Pedro Louis Dreyfus llegará mañana a Santa Fe

ROSARIO, 18 — El señor Pedro Louis Dreyfus, de la conocida firma cerealista Dreyfus y Cía., llegará mañana a esa ciudad, en compañía del señor Red, jefe de la casa en Buenos Aires.

Esta mañana el señor Dreyfus recorrió la zona portuaria de la ciudad.

Falleció un hermano de un ex presidente

George Harding, era un neuro-psiquiatra de méritos

COLUMBIA 18. — A los 55 años de edad falleció en ésta el Dr. George Harding, hermano del ex-presidente norteamericano.

El Dr. Harding se había especializado en la rama neuro-psiquiatra de la ciencia médica, donde obtuvo destacados triunfos.

SE ESPERABA EN ROSARIO AL GOBERNADOR

Conferenciaría con el intendente-comisionado de aquella ciudad

ADHESION

ROSARIO, 18. — En la Intendencia se informó esta mañana que no sería extraño que el gobernador Molinas viniera a ésta con objeto de conferenciar con el Intendente - Comisionado, señor Sivori, respecto a la designación de los dos secretarios que lo secundarán en sus tareas y con respecto a las incidencias producidas, que han dado motivo a que se diga que el señor Sivori no se siente cómodo en el cargo.

El ex - concejal don Manuel Castagnino, que se encuentra en Viña del Mar, ha comunicado que se solidariza con la actitud de los colegas que fueron excluídos del partido Demócrata y que renunciará a su cargo de comisionado y a su afiliación partidaria.

Estérilización voluntaria en Gran Bretaña

Así lo aconseja una comisión del gobierno

LONDRES, 18. — La Comisión designada por el gobierno para estudiar el problema de la esterilización, ha expedido hoy su dictamen.

Se sabe que en ella se aconseja la esterilización voluntaria para los defectuosos físicos y morales.

SE APROBO LA LEY DE CORPORACION

En la Cámara de Diputádos de Italia

ROMA, 18. — En la Cámara de Diputados se aprobó la Ley de Corporaciones.

RECURSOS DE HABEAS CORPUS PRESENTADOS

Se refieren a Raúl Scalabrini Ortiz, Jerónimo Rivera y Juan Almará

AL FISCAL

BUENOS AIRES, 18. — Fueron presentados ante el Juzgado Federal del Dr. Escobar, tres nuevos recursos de hábeas corpus, en favor de Raúl Scalabrini Ortiz, Jerónimo Rivera y Juan Almará, quienes viajan a bordo del Chaco con rumbo a los territorios del sud y a quienes se sospecha de complicidad en los recientes sucesos subversivos.

Como primera providencia, el magistrado referido pasó los pedidos a vista del Fiscal de Feria, Dr. González.

LAS VICTIMAS DEL FENOMENO DE LA INDIA

Unas 2.500 personas han muerto en un solo distrito del país

4.000 HERIDOS

CALCUTA, 18. — El gobierno anunció que a consecuencia del terremoto de días pasados, únicamente en el distrito de Behar han muerto unas 2.500 personas, mientras el número de heridos se eleva a 4.000, de los cuales seiscientos son de Muzzaffapur, explicando que también hay varios centenares de heridos en Megaira.

Por la carretera que va a Muzzaffapur, se ve transitar a muchos niños que han quedado desamparados como consecuencia de la muerte de sus padres en el terremoto.

Esa misma zona está sembrada de hoyos que lanzan continuamente lodo caliente.

ASALTARON EL TRANSIBERIANO

HARBIN, 18. — Un nuevo asalto de los bandidos que infestan la Manchuria contra el Transiberiano, se ha producido en las últimas horas.

El Transiberiano había partido al oeste y descarriló a mucha distancia de todo punto habitado, volcando cinco coches que luego se incendiaron.

Cuatro pasajeros perecieron debido al accidente, y 29 resultaron con heridas diversas.

El accidente fué provocado por los bandidos, que levantaron los rieles en cierta extensión.

RECTIFICA UNA INFORMACION EL C. DE LA III DIV

Se refiere a los conscriptos que han sido declarados inaptos

CONVENCION

PARANA, 18. — El Comando de la III División Militar, ha dado un comunicado en que se desmiente la noticia aparecida en diarios de Corrientes, según la cual el número de conscriptos declarado inapto en aquella provincia, alcanza al 80 por ciento.

Dice el Comando que, por el contrario, en este año el número de los inaptos solo alcanzó al 18 por ciento.

Convención radical

PARANA, 18. — En Gualeguay se reunirá mañana la Convención del radicalismo antipersonalista de ésta provincia, con objeto de elegir los candidatos a diputados nacionales que sostendrá la agrupación en los próximos comicios.

Se asegura que la elección que efectuará la Convención será muy reñida, dados los nombres de los candidatos que han surgido, entre los que se cuentan a los señores Miguel Aguirrezabala, Francisco Bertozzi, Eduardo Salgado, Aníbal Vasquez, Ernesto Sanmartino y Cayetano [illegible].

UNA HUELGA DE COMPRADORES DE FRUTAS

Obligó la rebaja de un derecho arancelario

PARIS 18. — La huelga de los compradores de manzanas y peras norteamericanas, obligó al gobierno a reducir en 1|3 los impuestos de exportación a esa fruta, impuestos que los importadores consideraban excesivos.

El gobierno temió, además, que el impuesto a la fruta norteamericana pudiera perjudicar los arreglos relativos al vino.

LA HUELGA GENERAL EN PORTUGAL

No se declaró, como estaba anunciado

LISBOA, 18 — La huelga general que debía ser declarada anoche, no se declaró, contrariamente a lo que anunciaron los dirigentes.

La huelga tenía por objeto protestar contra "las cadenas de hierro" de la dictadura.

LISBOA, 18. — Un grupo de huelguistas descarriló un tren de carga en Santo Tis, resultando 3 heridos.

En Lisboa reina tranquilidad.

El gobernador de Entre Ríos en Buenos Aires

Realizará gestiones de interés para aquella provincia

BUENOS AIRES, 18. — Procedente de Paraná llegó hoy el gobernador de la provincia de Entre Ríos, doctor Etchevehere, quien ha delegado previamente el mando en su reemplazante constitucional.

Interrogado acerca de los motivos que lo traían a esta capital, manifestó que trataría de realizar diversas gestiones relacionadas con la provincia de su mando, gestiones en las que piensa invertir muy pocos días.

EL MISTERIO DEL BUQUE OAKFORM

Sus tripulantes habrían sido barridos de cubierta por una ola

AMSTERDAM 18 — El mar arrojó a la playa los cadáveres de 9 tripulantes del vapor británico "Oakform".

Se cree que las víctimas han sido barridos de la cubierta del buque por una ola, pues, un bote salvavidas holandés, encontró a éste completamente vacío.

Protestan de una resolución los lencinistas

La no oficialización de sus boletas

MENDOZA, 18. — Conforme se ha anunciado, la Junta Electoral de la Provincia ha rechazado las boletas presentadas por la Unión Cívica Radical Lencinista Verdadera, arguyendo que la denominación no está ajustada a término de ley.

El Presidente de dicha agrupación se ha dirigido telegráficamente al ministro del Interior, protestando contra la resolución, juzgada violatoria de la Constitución.

Un asalto se registró en Gral. Villegas

Los delincuentes se llevaron 1.200 pesos y mercaderías

GRAL. VILLEGAS, 18. — Se produjo en la madrugada anterior, un audaz asalto en un pequeño caserío situado cerca de ésta y en los delincuentes robaron 1.200 pesos y mercaderías del negocio de almacén que posee Juan Bautista Basso.

Mientras Basso dormía, los ladrones penetraron al negocio; despertado el dueño de la casa, con gran sorpresa se encontró que junto a su lecho había tres individuos armados con revólver que lo amenazaban. Una vez repuesto de la emoción que le produjo el hecho, Basso se aprestó a defenderse, pero los intrusos lo golpearon, al parecer con una cachiporra, dejándolo desmayado.

Los sujetos, a continuación, atemorizaron a la señora de Basso y se dispusieron a saquear el negocio, de donde tomaron 1.200 pesos en efectivo y algunas mercade-

Clausura de un puente a Avellaneda

Será revisado minuciosamente el puente, y reparado

AVELLANEDA, 18. — Por tres meses, a contar del 1o. de febrero, quedará clausurado el puente trasbordador Nicolás Avellaneda que une a ésta ciudad con la Capital Federal.

La clausura se debe al propósito de hacer a dicho puente objeto de una minuciosa revisación y una reparación general, para dejarlo de nuevo en perfectas condiciones de funcionamiento.

Fué nombrado director de un hospital

El secretario de la Facultad de Medicina

ROSARIO, 18 — El delegado de la Intervención en la Facultad de Medicina, doctor Piñeyro García, ha designado al secretario administrativo de la misma, doctor Lejarza Machain, para que se haga

ESTA LISTO EL PLAN DE O. PUBLICAS

Posiblemente se dé a conocer esta misma tarde, o mañana

143 MILLONES

BUENOS AIRES, 18. — El presidente de la república firmará de un momento a otro el anunciado plan de obras públicas que, como se sabe, está presupuesto en la suma de 143.000.000 de pesos.

En este plan, como se sabe, se incluyen obras arquitectónicas y portuarias, entre ellas un [illegible] en la ciudad de Rosario y otras obras de gran interés para la provincia de Santa Fe.

El referido plan será dado a conocer en las últimas horas del día, o tal vez, mañana.

EL GRUPO DE AMIGOS DEL Dr. MENCHACA

Después de la reunión de Santa Fe resolverá su actitud

ROSARIO, 18 — El grupo de amigos del doctor Menchaca, de esta ciudad, tiene el propósito de trasladarse a Santa Fe, con objeto de asistir a una reunión política que se efectuará en un teatro de esa.

Posteriormente, el grupo referido resolverá la actitud que asumirá en ésta.

UNA OLA DE CALOR EN CORDOBA

La temperatura ascendió a 40 grados 5 décimas esta tarde

NUEVO JEFE

CORDOBA, 18. — Hace varios días que la ciudad viene soportando los efectos de una intensa ola de calor.

Como prueba, indicaremos que la temperatura ascendió, en horas de la tarde, a 40o. 5.

NUEVO JEFE

CORDOBA, 18. — El sábado próximo asumirá el mando del Regimiento 13 de Infantería, su nuevo jefe, teniente coronel Horacio Cabrera.

El comandante de dicho cuerpo, teniente coronel Quiroga, será objeto de una demostración, al alejarse de sus funciones.

UN GIRO

CORDOBA, 18. — El P. E. ha girado hoy a Nueva York la suma de 27.317,37 pesos nacionales,

Viajará el señor Juan Cepeda

Esta noche se trasladará a la capital de la provincia

ROSARIO, 18 — Esta noche se trasladará a Santa Fe el señor Juan Cepeda, presidente de la Junta reorganizadora del radicalismo antipersonalista, quien permanecerá en la capital de la provincia hasta el lunes próximo.

El viaje tiene por objeto asistir a la reunión de la convención partidaria, que se efectuará el 2 del corriente.

Organización de la Universidad de Tucumán

Fué aprobado el proyecto de Herrero Ducloux

TUCUMAN, 18. — Ha quedado aprobada la nueva organización de la Universidad local.

En una reunión que celebró el Consejo Superior de la Universidad, quedó aprobado el proyecto Herrero Ducloux relativo a la organización de la Universidad.

El presupuesto será de 1.250.400 pesos.

EL CONFLICTO DE PODERES PRODUCIDO POR LA COMISION ADMINISTRADORA DE ROSARIO

Es posible que la nota que se ha enviado al Ministro de Gobierno sea devuelta, debido a los términos irrespetuosos que la misma contiene

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 18. — Cómo es notorio, el jefe de policía interino ha desconocido a la Comisión Administradora Municipal, al solicitar su concurso para compeler por la fuerza pública a los miembros inasistentes de la misma, señores Jauregui, Boldini y Remotti, adeciendo que la misma no ha sido convocada a sesiones por el Intendente comisionado, de acuerdo con el artículo 5o. del decreto gubernativo del 31 de diciembre, como que no estaría constituída legalmente.

Se ha recordado al respecto que el Concejo Deliberante se constituyó en comisión administradora el 22 de diciembre y que el 30 del mismo, procedió a instalarse oficialmente, designando sus autoridades, de lo cual pasóse nota al Ministerio de Gobierno y a la Jefatura de Policía de está ciudad, que en su oportunidad acusaron recibo de las mencionadas, lo que significa su reconocimiento oficial.

Por otra parte, la Comisión se reunió la semana pasada, sin que la misma fuera impedida, a pesar de los requerimientos hechos al intendente comisionado señor Sivori, cosa que volvieron a formularse para la del martes último.

En esta sesión se preparó la iniciativa de enviar un telegrama al ministro del Interior, dando cuenta de lo que ocurría respecto a la fuerza pública que se le ha hecho.

Del sector demócrata faltan dos miembros: el señor Castagnino, que encuéntrase en Santiago de Chile, y el doctor Carrasco con licencia, aparte de que por las circunstancias, el mismo, se ha convertido ahora en minoría.

Hay por lo tanto provocado un nuevo conflicto de poderes, pues ya se sabe que la intendencia no ha querido reconocer oficialmente a la comisión y ahora acaba de hacer lo mismo la policía.

LA FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

ROSARIO, 18. — Hace como 15 días, presentaron sus renuncias la señora de Pérez Hernández como presidenta, y las señoritas María Luisa Petetin y Rosa Strega, como vocales de la Federación Provincial del Magisterio oficialista.

Fueron enviadas las mismas al vice presidente, que es el señor Edgardo Gullerí, director de la escuela Normal de Córdoba, quien en vez de darles el curso correspondiente, citando a los miembros de la Federación para tratarlas, las entregó personalmente al ministro de Instrucción Pública Dr. de la Vega, anunciándose que se dispone a imitar la actitud de sus colegas.

Debido a estas renuncias se han [illegible]

Los internados en Brasil

RIO DE JANEIRO, 18. — El Partido Socialista de San Pedro se ha puesto en comunicación con el diputado Zoroastro Groves, con objeto de protestar contra la medida del gobierno que ordenó la internación de los exilados argentinos.

El caso de Botón Biza, aparentemente, se ha solucionado, en vista de la decisión del gobierno de permitirle, tanto a él como a González, abandonar el país.

INFORMACIONES DE ROSARIO

(VIENE DE PAGINA 1)

UNA NOTA IRRESPETUOSA

ROSARIO, 18. — De tal puede calificarse la que ha enviado la comisión administradora municipal al ministro de Gobierno doctor Farma, respecto a la incidencia producida con el jefe de Policía interino, de modo que si fuera derrotada, se habría procedido correctamente. Basta decir que la nota termina diciendo lo siguiente:

"Si el ministro no adopta las medidas que las circunstancias aconsejan habrá llegado el momento de afirmar que consciente o inconscientemente, se están sirviendo los intereses de las empresas extranjeras que explotan servicios públicos".

Lo extraordinario del caso, es que la nota la firma el vice presidente segundo, el comisionado socialista Celarino Campos, que es empleado del ferrocarril Central Argentino, que interpretando la ley orgánica al pie de la letra, no ha podido nunca formar parte del Concejo Deliberante, si no lo hubiera tolerado la mayoría demócrata a indicación del doctor de la Torre.

EL VICE GOBERNADOR

ROSARIO 18. — Ha regresado a Alta Gracia, en cuyas inmediaciones encuéntrase veraneando el vice gobernador Carreras, que vino a Rosario con motivo de los últimos acontecimientos políticos, enviando su renuncia indeclinable del cargo, como de miembro del partido.

Los amigos que tienen en el departamento General López, se disponen a imitar su actitud, recomendando a la Alianza Civil, si actúa en esa fuerza política o abstreniéndose.

UNA CANDIDATURA

ROSARIO 18. — Sumamente complicada ha resultado en Buenos Aires, la elección de autoridades en los comités del impersonalismo de la avenida de Mayo, pues hubo denuncias de fraudes, presiones políticas, robos de urnas y hasta balazos, al extremo que no se ha querido aún escrutar algunas secciones, donde llegó a presentarse 5 listas de candidatos.

Se anuncia que para la presidencia del comité de la capital, uno de los candidatos es nuestro comprovinciano el doctor Agustín Araya, favorecido recientemente por el gobierno del general Justo, como representante del fisco, en un juicio arbitral de índole ferroviaria.

LOCAL DE UN COMITE

ROSARIO 18. — Ha sido desechada la iniciativa de alquilar el local de la calle Córdoba 679 para instalar el comité departamental del radicalismo impersonalista que preside el señor Lazo, pues aparte de la fama del mismo, encuéntrase en mal estado.

Ahora se han iniciado gestiones para arrendar uno en la calle Corrientes 878, donde hasta hace poco funcionó la receptoría de rentas.

Corre con el mismo, la firma Gibbons y Rodríguez, cuyo titular don Calixto A. Rodríguez, marcha ahora en el "Pampa" con destino a Vigo, en viaje forzado de turismo.

UNION CIVICA RADICAL OPOSITORA

ROSARIO 18. — Ha sido repartida a la prensa una circular anunciando que el domingo a las 10 horas, se efectuará una reunión de dirigentes de las diez secciones, barrios y distritos del departamento Rosario, para reorganizar la Unión Cívica Radical opositora, no indicándose el sitio donde llevárase a cabo. Firma la comunicación el señor Vicente J. Morra, en el carácter de presidente de la junta provisoria de organización.

RECURSO DE HABEAS CORPUS RECHAZADO

Dr. Honorio Pueyrredón

BUENOS AIRES, 18. — El juez federal doctor Escobar rechazó con costas el recurso de hábeas corpus presentado por el doctor Honorio Pueyrredón, fundado en las mismas razones recaídas en el presentado por los doctores Güemes y Rojas.

Los sueldos de los jueces de paz letrados

UN ERROR DE CONTADURIA QUE IMPORTA UNA REBAJA DE 100 PESOS MENSUALES

En la edición de ayer nos hemos referido a una queja presentada ante la Suprema Corte por los jueces de paz letrados de esta capital, por una rebaja de cien pesos mensuales que ha sido introducida en sus haberes; estimaban los reclamantes que se había observado con ellos una actitud excluyente, la que no regía para los jueces de paz letrados de Rosario.

El reclamo causó sorpresa en la Suprema Corte, pues no se tenía conocimiento oficial de tal rebaja; se pidieron informes a la Contaduría General, y la respuesta confirmó las manifestaciones de los magistrados locales. En la Casa de Gobierno no fué menor la sorpresa; en el Ministerio respectivo se nos informó que se trataría de un error de copia fácilmente subsanable.

No será así, a lo que parece; cuando la Contaduría de la Provincia copió el proyecto de presupuesto preparado por los Ministerios, se deslizó el error original; al copiar la partida correspondiente de los jueces de paz a 750 pesos, y 2.500 pesos mensuales, en la primera circunscripción; en cambio, en la segunda circunscripción judicial no hubo errores de copia y los jueces de paz letrados cobran 850 pesos. Sancionado el presupuesto por la Legislatura, correspondió al Senado enviar el texto original de la ley, y al hacer la copia, los empleados consultaron a la Contaduría y como no se había introducido ninguna reforma por las comisiones de presupuesto de las dos Cámaras, la repartición rectificó la cifra correspondiente al total mensual de los tres sueldos, y así se envió al Poder Ejecutivo el proyecto convertido en ley, con los sueldos de los jueces de paz letrados, de la primera circunscripción, con una rebaja de cien pesos.

Promulgada la ley de presupuesto, la Contaduría hizo las comunicaciones del caso y se conoció entonces la rebaja de aquellos sueldos que en el presupuesto de 1932 figuraban con 850 pesos, rebaja que no había sido propiciada por el P. E. ni propuesta por las comisiones, y originada por un error de copia que será subsanado en acuerdo de ministros, según los informes oficiales que hemos recogido.

"RECLAMAMOS LA LIBERTAD QUE AHORA NOS FALTA"

Así manifestó el senador Porto al llegar a la Capital Federal

DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 18 (12.15 hs.) — Procedente de San Juan ha llegado a esta capital el ingeniero Carlos H. Porto, senador nacional por la citada provincia andina, acompañado por el señor Mulleady. Entrevistamos al senador aludido, el que nos manifestó que venía a explicar al gobierno nacional la situación angustiosa que atraviesa la provincia y a reclamar medidas capaces de mejorarla.

"Los agricultores — manifestó — se hallan frente a un problema insoluble y sino se acude con medidas eficaces en su ayuda la cosecha permanecerá en las cepas".

"Reclamamos — agregó — la libertad que ahora falta a fin de llevar a feliz término la reorganización que propiciamos, que es necesaria y que tiende a la reducción de los impuestos que tienen exhausta a la provincia.

"Desmiento los rumores circulantes, según los cuales el movimiento tendría por fin un desdoblamiento a nuestro favor para concurrir en esta forma a los próximos comicios. Es inexacto también que nuestro rompimiento con el gobierno sea definitivo. La mayoría del partido nos responde y nos proponemos independizarnos del gobernador para no ser un instrumento ciego de sus propósitos y sí una organización que controle sus actos, denunciando sus errores y estimulando sus aciertos".

Finalmente agregó que tenía la nómina de los atropellos que contra destacados bloquistas habría cometido el gobierno, la cual sería entregada al ministro del Interior.

Asimismo anunció que se entrevistaría con el presidente de la república para poner en evidencia los hechos cometidos por el gobierno sanjuanino.

Huelga de obreros del camino a Santo Tomé

Se han declarado hoy en huelga los trabajadores al servicio de una empresa particular, que realiza trabajo en el camino a Santo Tomé, a la altura del cuarto puente, por cuenta de la Dirección Gral. de Puentes y Caminos de la Nación.

La causa de la huelga estriba en que se les pagan salarios muy reducidos. Para ganar $ 2.80 en un día, un peón tiene que transportar 20 vagonetas de tierra.

UNIVERSITARIAS

El doctor Fermín Lejarza

Mañana es esperado el interventor en la Universidad doctor Fermín Lejarza, quién dará a conocer algunas resoluciones adoptadas en Rosario.

Encargado de la Esc. Industrial de la Nación

El doctor Lejarza ha designado encargado de la Escuela Industrial de la Nación en esta capital, al señor Juan José Gómez, inspector de enseñanza secundaria normal y especial del Ministerio de J. e I. Pública de la Nación, en reemplazo del interino Ing. Angel S. Nigro. Pasado mañana llegará a ésta el señor Gómez, para hacerse cargo del puesto.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 18. — En el sorteo verificado hoy, de esta lotería, resultó favorecido con el primer premio el número:

6.689

y los premios menores correspondieron a los números:

13219; 5427; 6668; 8500; 11212; 2907; 8910; 6644; 12617; 23273; 5333; 5418; 6343; 10944; 11136; 11171; 11723; 13713; 15739; 15744; 20450 y 20678.

Correos y Telégrafos

Nuevos ascensos del personal

Dimos ayer una nómina del personal ascendido en el 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, por resolución de la Dirección General.

Hoy en la Jefatura del 5o. Distrito ... ascendidos a la clase 20.

Son ellos los siguientes mensajeros: Oscar Hernández, Roberto Ballesteros, Sabá Martín Ribero y Francisco De Sanctis, todos de la cabecera; Berto Morelli, de la oficina de Videla; Orlando Vergara, de Coronda; Guillermo Alvarez, de Vera; Leiva Levín, de Moisés Ville; Delfino Rodríguez, de la localidad de San Cristóbal; Alcides Kalbermatten, de Pilar y Angel Troncé, de Sastre.

Grave Accidente de Trabajo en el Puerto

Se desprendió de una lingada un tirante de madera, cayendo sobre la cabeza de un hombre

MUERTE INSTANTANEA

A las 16 horas de hoy, se produjo un lamentable accidente de trabajo a bordo del vapor norteamericano "Saugertie", surto en el costado Oeste del dique No. 1, donde descarga maderas para la firma Angel Mussio e Hijos.

Un viejo trabajador de la ribera, en otro tiempo capataz de la firma Weil Hnos. y Cía., estaba trabajando como capataz en la bodega número 5 del mencionado transatlántico cuando un tirante de madera cayó sobre su cabeza, hundiéndole la base del cráneo. Su muerte fué instantánea.

La víctima es el capataz estibador Fidel Belucci, argentino, de 60 años de edad, y domiciliado en la calle Marcial Candioti No. 3069.

Belucci se encontraba en el fondo de la bodega dirigiendo el trabajo. Un guinche sacaba una lingada, y el virar ésta chocó con la boca-escotilla de la bodega, y un tirante se desprendió de la lingada, cayendo al fondo. Debajo se hallaba el capataz, que, al recibir el golpe, resultó muerto.

Se dió la intervención correspondiente a la Subprefectura Marítima, que inició el sumario de práctica e hizo examinar el cadáver por el médico de Sanidad Nacional, quien certificó la causa de la defunción.

Los deudos de Belucci solicitaron la entrega de sus restos, lo que hizo horas después del accidente, la Subprefectura Marítima. Mañana por la tarde le darán sepultura en el Cementerio Municipal.

Padrón para los próximos comicios municipales

Las inscripciones

También hoy se presentaron numerosas personas a inscribirse en el padrón complementario de extranjeros y mujeres que está confeccionando la Junta Electoral Provisional constituída en el local del Concejo Deliberante.

El interés que el público demuestra para inscribirse en ese padrón, es un indicio de lo animadas que resultarán las elecciones municipales del 11 de marzo próximo. Desde que se confecciona ese padrón, nunca se anotaron tantos como esta vez.

Durante el día de hoy se inscribieron 63 personas y desde el día 10, en que se abrió la inscripción, hasta la fecha, suman 383. Los interesados pueden concurrir hasta el día 25 del corriente, inclusive.

He aquí la nómina de los inscriptos en la fecha.

Oliva Emilio, Gregorini Antonio, Bufano María Celia Benítez, Echevarría Vicente, Flaloni Settimio, Marcasie Francisco, Stattolini Nazareno, Sibilla Angel, Donati José, Roces Guillermo, Marchiño Rosaura R. Schweizer de, Carlos Elvira Carmen, Stuleotta Francisco, Maradona Luisa Leonor Aldao de, Costa Cándida Petrona, Rodríguez Gregorio, Pérez Gerardo, González Juan Manuel, Arias Marcelino, González Alvarez José, Hernández Cristóbal, Mazzuca Francisco, García Navarro José, Cabrera Paulina Manuela Alvarez de, Cabrera Blanca Noir, Giganti Angel; Sastre Guillermo; Molinas Bernardo; Doratto Aurora Rosa Rodríguez; Doratto Crisostino; Genaro José; Muñiz Arsenio; Centurión Luisa Morales de; Floridia Pedro; Fernández Antonio; Carli Pedro; Carli Antonio; Morresi Augusto; Alvarez Angela Virginia Chiani de; Zuviría Eulalia; Valotto César; Sabbatini Ernesto Hugo Pascual; Sabbatini Antonio; Wolkoff Gregorio; La Cuevas Africa Sancho de, Sánchez Juan Julio, Muñiz Rogelio, Miranda Cipriano, Puntillo Alberico, Portella Juan, Sambone Antonio, Terzaghi Ambrosio B., Straccini Pascual José, López Balbino, Riera Juan, Nora Guillermo, Franco Martín Serafín, Martínez Amalio, Mitrani León, Berquis Alejandro, Segado Rafael, Pagula José.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 2.34. El río creció esta mañana: 0.03. El calado máximo admisible del Puerto era en el día de hoy: 22 pies. Tramo Santa Fe - Rosario, día 17 del corriente: 22 pies y 3 pulgadas.

PARTIDO SOCIALISTA

Campaña electoral

En la secretaría del partido se continúa trabajando intensamente en los preparativos de la campaña electoral. Los centros en sus respectivas asambleas han elegido los pre-candidatos a concejales que oportunamente se someterán al voto general de todos los afiliados de la ciudad.

Actos públicos

El viernes 19 del corriente, en calles J. J. Paso y Saavedra a las 19 en punto se llevará a cabo un acto público en el que harán uso de la palabra varios oradores.

El sábado a la misma hora se realizará otro acto en calle San Jerónimo y Mendoza.

En la plaza España

De acuerdo a lo anunciado el domingo próximo arribará a ésta el Diputado Nacional Miguel Navello para hacer uso de la palabra en el gran acto público que efectuará el Partido en la Plaza España a las 19 horas.

Comité de acción

Mañana a las 22 hs. en el local del Centro de la Tercera Sección se reunirá el Comité de Acción para tratar la orden del día distribuída por circular.

CONSEJO DE EDUCACION

LOS CONSEJOS ESCOLARES ELECTIVOS

El domingo 11 del mes de marzo próximo tendrá lugar la elección de consejos escolares de distritos, y el Consejo de Educación ha considerado de imperiosa necesidad la difusión de los conocimientos indispensables para el mejor desempeño de la función electoral que dará nuevos organismos a la administración escolar.

Para lograr tal objeto, el Director General de Escuelas ha resuelto que la Inspección General reúna a los inspectores a fin de planear los medios tendientes a divulgar en cada uno de los distritos escolares la nueva reglamentación de la educación común, normal y especial, y señalar la trascendencia de la reforma.

Los inspectores cumplirán esa tarea en la segunda quincena del mes de febrero, y el texto de sus conferencias, publicaciones y transmisiones por radio será controlado por la Inspección General.

En su resolución el Director de Escuelas destaca como punto principal de las conferencias, el capítulo quinto de la reglamentación, desde el artículo 40 al 52 correspondiente a los Consejos de Distritos; los inspectores deberán llamar la atención de los vecindarios sobre la responsabilidad que asumen al constituir por votación libre las autoridades de los Consejos Escolares de Distritos a los cuales se entrega la administración de la escuela.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos —

Ricardo Melchor, hijo de Carmelo Meyer y de María J. Eguizu.

Luciano, hijo de Hipólito Torres y de Ramona Medrano.

José Manuel, hijo de José Ardito y de Mercedes Choquet.

Defunciones —

Francisco Barco, argentino, 17 años.

José Manuel Ardito, argentino, 6 días.

N. N. Corazza, argentino.

Oscar Echeverri, argentino, 4 meses.

2a. SECCION

Matrimonios —

Pedro Cappellacci, con Enélida Matilde Nanni, argentinos.

De los Santos Faustino González con Rosa Cornaglia, argentinos.

Nicolás Abel Avila con Zulema Hidalgo, argentinos.

José Marino, italiano, con Yolanda Moncagatti argentina.

Nacimientos —

Graciela hija de Pablo González y de Josefa Ingua.

Iván Rubén, hijo de Juan Alfonso Valentinuzzi y de Sofía Ramona Schiavetti.

Adolfo Carlos, hijo de Adolfo Paolantonio y de Dionisia Josefina de la Peña.

Oscar Benito, hijo de Félix Ereno y de Juana Pizzarulli.

Rubén, hijo de Alfredo Pisoti y de Lorenza Visitación Ponce.

Martha María Elimena, hija de Edmundo Lauría y de Elimena Amalia Laveggio.

Defunciones —

Alejandro Severo Cornetto, argentino, 7 meses.

Elisa Vergara, argentina, de 26 años.

Isidra Benítez argentina, 25 años

Isolina F. de Molini, argentina, de 56 años.

Una nueva sastrería

H. P. se denomina la nueva sastrería que mañana abre sus puertas al público en calle San Martín No. 2254, la que confeccionará trajes a medida al precio de cincuenta pesos nacionales.

Se halla al frente de la nueva casa un experto sastre cortador traído de la Capital Federal a objeto de garantizar un corte impecable a todo cliente que encomiende su ropa a H. P.

GIROS A LA VISTA

Cotizaciones en $ m/n.			Bco Nación	B. Español
1	Libra Esterlina	$ m/n.	15.56	17.96
100	Francos	" "	22.45	22.27
100	Belgas	" "	79.57	78.96
100	Pesetas	" "	47.25	46.89
100	Liras	" "	30.01	29.78
100	Francos Suizos	" "	110.75	109.89
100	Escudos	" "	16.93	—
100	Dólares	" "	364.32	353.20
100	Uruguay	" "	233.51	230.55

Movimiento administrativo

DESIGNACION DE COMISIONES

Por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento se dió esta mañana un decreto por el cual se designan las comisiones administradoras en el departamento San Javier, en reemplazo de las comisiones de fomento cuya caducidad se ha decretado en fecha 31 de diciembre del año pasado.

Para integrar la comisión administradora de Alejandra han sido designados los señores Alberto Mourglia, Alfredo Ravasio y Ladislao Aguirre. La de Romang estará integrada por los señores Federico Roballo, Santiago Karnel y Ladislao Aguirre.

Por renuncia de los miembros titulares y suplentes de la comuna de San Javier, ha sido designado comisionado del Poder Ejecutivo en la misma el señor Luis Fabbro.

EL TENIENTE CORONEL ESTANISLAO M. LOPEZ

Se entrevistó esta mañana con el gobernador de la provincia, el teniente coronel Estanislao M. López, jefe del Estado Mayor del Comando de la Tercera Región Militar de Paraná.

El doctor Molinas informó que la visita del referido militar había sido puramente particular.

NOMBRAMIENTO DE UN COMISARIO

Esta mañana concurrió al jefe de policía del departamento La Capital, señor Filandro Lozano al ministerio de Gobierno, y se sabe que el referido funcionario ha propuesto al señor Rafael Arronga Ciganda como comisario titular de la seccional primera, vacante por renuncia del señor C. Gollán Gálvez.

El vapor "Bruselas" reemplazará al "Berna"

Mañana saldrá de nuestro puerto para Formosa y escalas, con pasajeros y cargas, el vapor "Bruselas" de la Compañía Argentina de Navegación, en reemplazo del "Berna" que realizaba antes esta carrera.

Debido a la varada del vapor "General Alvear", — de la que informó el telégrafo —, el "Berna", que salió el viernes último de Santa Fe para Formosa, trasbordó en Empedrado los pasajeros y la carga de aquel, y regresó a Buenos Aires, sustituyéndolo en el viaje.

Por esta circunstancia ha sido necesario reemplazar al "Berna" con el «Bruselas».

El "Gral. Alvear" que zafó de su varadura llegará mañana de madrugada a Santa Fe, y trasbordará al «Tritón» los pasajeros y cargas que deban seguir con este último para Buenos Aires o puertos de escala.

Los Juegos Olímpicos de 1936 en Berlín

Entrevista con el doctor Karl Diem, secretario general del Comité Organizador de la XI Olimpíada

Han empezado, en gran escala, los preparativos para los Juegos Olímpicos que han de celebrarse en Berlín en 1936. Aprobados los planos de reforma del stadium de Grunewald, por el canciller Hitler, van a iniciarse las grandiosas obras de reconstrucción que harán de ese lugar un foro grandioso, único en el mundo.

El Comité de Organización está presidido por el Dr. Th. Lewald, ex secretario de Estado, el Comité Ejecutivo por el señor von Tschammer und Osten, jefe de las organizaciones deportivas del Reich. El presidente Hindenburg ha aceptado el patronato y el canciller Adolf Hitler ha puesto de manifiesto en repetidas ocasiones el interés por el éxito de los Juegos Olímpicos, como una manifestación de paz, le inspira, de un modo especial en el curso de una reciente visita hecha a los cursos del entrenamiento y preparación que los Comités Organizador y Ejecutivo han instituído para la mejor selección de los atletas que habrán de defender los colores alemanes.

"Los Juegos Olímpicos tendrán lugar en Berlín desde el día 1 hasta el día 16 de agosto. Pocos meses antes se habrá celebrado en Garmisch-Partenkirchen entre las nieves y hielos de los Alpes de Baviera, desde el día 6 al 19 de febrero los Juegos Olímpicos Invernales, la llamada Olimpíada Blanca. Para los Juegos Olímpicos propiamente dichos que por su carácter han de tener lugar, naturalmente, en verano se reformará el stadium de Grunewald, dándole cabida para 100.000 espectadores. Las piscinas que hoy forman parte del cuerpo del stadium serán trasladadas a un lugar próximo y dotadas de una tribuna especial con capacidad para 10.000 personas. El hipódromo que hoy rodea el stadium desaparecerá y con ello será facilitado el acceso del público y el parque de militares de automóviles. Al propio tiempo dispondrá la Escuela Superior de Cultura Física de mayor espacio para sus instalaciones, tales como piscinas y pistas cubiertas, salas de gimnasia, etc. Berlín podrá contar de este modo, con un "Parque Olímpico", capaz de permitir una concentración de los campeonatos y de los ejercicios del entrenamiento superior incluso a lo que en este sentido pudo ya lograrse en Los Angeles. Los trabajos se realizarán de tal modo, que todas las instalaciones y obras de reforma queden listas en verano de 1935, a fin de disponer de tiempo más que suficiente para las pruebas y ensayos necesarios, así como para las reformas que la experiencia aconseje.

"Tan sólo las pruebas náuticas, de remo y vela, y una parte de las pruebas de equitación, deberán celebrarse fuera de los límites de este "Parque Olímpico". Para las primeras, los lagos de los alrededores de Berlín ofrecen un marco verdaderamente ideal, como no lo tienen ninguna otra ciudad de Europa. Las regatas de yates de gran parte tendrán lugar, sin embargo, para mayor comodidad, en la rada de Kiel. Las pruebas hípicas que, como el "cross-country", sean imposibles en el recinto del "Parque Olímpico", podrán desenvolverse en los bosques y espacios libres adyacentes.

"Alemania espera que acudan a los juegos olímpicos 50 naciones y 3.000 atletas. Al objeto de facilitar la vida en comunidad de estos, y siguiendo el ejemplo dado en Los Angeles, se creará un pueblo olímpico, en el cual encontrarán alojamiento los equipos nacionales que lo deseen. A este efecto las autoridades militares han puesto a disposición del Comité Organizador el campamento de Doberitz situado junto a la carretera de Berlín - Hamburgo, a 15 kilómetros del stadium, distancia que puede ser fácilmente salvada en 20 minutos de ómnibus. Cada nación podrá instalar su propia cocina en el pueblo olímpico, en el cual no faltarán tampoco piscinas, pistas y todas las instalaciones precisas para el mejor entrenamiento de los atletas. A proximidad del stadium se instalará además un campamento de tiendas para alojar a los grupos juveniles de exploradores y organizaciones análogas que acudan a Berlín con motivo de los juegos olímpicos. Los concursos o campeonatos artísticos de la olimpíada (escultura, pintura, arquitectura, etc.) se celebrarán en un pabellón propio levantado dentro del stadium. Representaciones de ópera y drama en los famosos teatros de Berlín y en la escena al aire libre con capacidad para 20.000 espectadores que se construye junto al stadium, completarán el marco artístico de la Olimpíada.

"Como símbolo de los juegos Olímpicos de Berlín ha sido creada una campana sobre la cual aparecen en relieve, debajo del águila del Reich los cinco anillos olímpicos y grabadas en el borde las palabras: "Llamo a la Juventud del Mundo". Desde lo alto de la torre para ella construída, resonará la voz de esta campana el día 1 de agosto de 1936, cuando la primavera de las naciones, la flor de su juventud deportiva, se halle reunida en el stadium y desfile por su pista para ir a prestar el juramento olímpico ante la bandera de la Olimpíada. Como nación huésped, Alemania procurará hacerse digna de las naciones que la han precedido en este honor".

Carlos Schwarz

LAS NUEVAS ESCUELAS VOCACIONALES

Para EL LITORAL — Por ELIAS DIAZ

Rodolfo Llopis, señala en su último libro intitulado "La revolución en la escuela", (volumen cuyos valores no me cansaré de ponderar) una de las taras más graves de la enseñanza en su país.

"En España — dice — asisten dos millones de niños a la escuela primaria; de ellos sólo pasan a la enseñanza media 80.000 y a la Universidad 45.000. Pero aquellos 80.000 — pregunta Llopis — y estos 45.000 son realmente los únicos que tienen aptitudes para cursar tales estudios, o son en cambio, los únicos que, contando con medios económicos, pueden seguirlos?

Iguales consideraciones podríamos hacer, en cuanto atañe a la Argentina. Acaso, los beneficiados con la enseñanza media y superior — que el pueblo todo costea — son los mejores? Se realiza alguna selección, para brindar dicha cultura a los más capaces? Se tiene en cuenta, al menos, la vocación? Nada de ello, y sólo así se justifica la gran cantidad de aplazados en la enseñanza media, hecho que atestigua con cifra en su reciente volumen, el doctor Antonio Juliá Toirá.

Vinculado a este problema, existe sin duda, el de la socialización de la escuela — la escuela única, la escuela para todos — del que no intento ocuparme en estas líneas.

La escuela primaria santafesina, avocada a un interesante proceso de transición, que marca fines y métodos, debe preocuparse por el estudio de las aptitudes del niño, y el análisis de las vocaciones. La determinación de las tendencias profesionales y sus relaciones con la capacidad física e intelectual del educando, puede hacerse sin instalaciones costosas.

En los nuevos establecimientos de educación vocacional, resultado de la transformación de las escuelas normales de Villa Constitución y Venado Tuerto, y cuya organización me ha sido confiada, realizaremos el ensayo de las vocaciones del niño y la explotación de sus aptitudes, instalando en cada una de dichas escuelas, un Laboratorio de Psicotécnica y de boratorio de Psicotécnica y de do comencemos en forma modesta. Para ello, estudiaremos y adaptaremos las instalaciones del instituto similar que funciona en Buenos Aires, bajo la dependencia del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación, alentados también por los resultados prácticos del laboratorio análogo que posee Barcelona.

Habrá de experimentarse con los alumnos de los grados primarios, especialmente con los de quinto y sexto grados, que integran el ciclo pre-vocacional, llamado así, precisamente, porque en estas dos últimas agrupaciones graduales, iniciaremos al alumno en elementales prácticas profesionales, optativas por supuesto, y que permitirán al maestro seguir la línea de los intereses del niño y estudiar hasta donde sus gustos responden a una inclinación veleidosa, o a una vocación potente y duradera.

Es así como, además de las disciplinas y prácticas que imponen a la enseñanza primaria los planes y programas vigentes, incluiremos en los dos últimos grados de la educación común, y siempre a elección del alumno, trabajos de jardinería y de granja (orientación agrícola), ... des, y dibujo aplicado (orientación industrial).

Funcionarán pues, en las nuevas escuelas vocacionales, tres divisiones de quinto y tres de sexto grados, para permitir así, la clasificación y distribución de los alumnos, de acuerdo a las inclinaciones mencionadas.

El desarrollo verdadero de las vocaciones, se iniciará en los cursos secundarios, por considerar que recién a los doce años el niño está en condiciones de manifestar firmemente su vocación, siendo el período comprendido entre los doce y los catorce años el más adecuado para la iniciación del pre-aprendizaje.

La incorporación de estas prácticas de iniciación profesional en la escuela primaria, debiera extenderse a los establecimientos dependientes del Consejo de Educación, como un sistema de suma eficacia para combatir el curioso fenómeno del ausentismo escolar. Sabido es que, — según los últimos datos conocidos — de cada cien niños que ingresan al primer grado en las escuelas de nuestro país, solamente seis llegan al sexto grado, debiendo atribuirse este alejamiento de las aulas, entre otras causas, a la falta de interés de la enseñanza.

"Los niños — dice Lesnor Serrano — sobre todo de doce a catorce años, necesitan satisfacer un interés social, práctico; necesitan una cultura específica que los asocie a los intereses de la familia y de la vida".

Es también idea nuestra, dirigir dichos establecimientos con la colaboración de un Consejo Consultivo de Orientación Profesional, integrado por el profesor de psicología de la escuela, el jefe del laboratorio psicotécnico, los regentes de los cursos primarios, agrícolas, comerciales e industriales y el médico escolar, y presidido por el vice director de cada establecimiento. Pero la importancia de este Consejo Consultivo, la delimitación de sus funciones de asesoramiento, quizás nos incite a preparar un segundo artículo.





La inversión de los fondos municipales

Extraña dilación en el proceder

Un par de días atrás hemos dicho que, en atención a diversas informaciones llegadas al público en forma de versiones, u oficial, el comisionado intendente, debía desautorizarlas francamente, o aclarar si los desfalcos han sido comprobados. El régimen de sospechas, así como el de indiferencia con relación a las cosas que perjudican a la colectividad, produce el estado de pesimismo que ya es visible en los grupos sociales que no tienen a la política como un medio de vida. Del Departamento Ejecutivo ha salido la noticia de que suman largas centenas los acreedores de la municipalidad que a diario concurren a cobrar. Alguna explicación debe tener el caso, y es lógico que la ciudad sepa la verdad desnuda, siquiera para que se disipen los vientos de la mala fama.

Ni actitud intencional ni tolerancia culpable; cualquiera de las dos actitudes contrariaría a la dignidad democrática. Se aspira sencillamente a que empiecen a regir las fuerzas legales que aumentan la capacidad moral del gobierno sea desde el punto de vista administrativo como en la función fiscalizadora. Si no se toman las medidas que eviten falsos rumores, o que castiguen abusos, el sistema democrático perderá eficacia como instrumento de virtudes cívicas, porque en la práctica el ciudadano responsable de sus actos se negará a colaborar en la elección de autoridades, convencido de que el mal de mayor importancia consiste en las exigencias popularizantes del régimen.

Se sabe que los fondos de la Caja de Sanidad han sido arbitrariamente manejados, pese a que el Hospital Iturraspe carece de cosas indispensables en una casa de salud. El personal de presupuesto y el supernumerario están impagos; se dan de segunda mano referencias acerca de tales pagos y de tales cobros, y el tiempo pasa, y, no obstante que han sido anunciadas como seguras diversas resoluciones ejemplarizadoras, nada positivo se ha intentado. Las dilaciones en estos asuntos pocas veces dejan de obrar como sedantes, y vaya a la cuenta de lo que ocurre, el recuerdo siempre vivo de la acritud del partido Demócrata Progresista para juzgar a los funcionarios de otras administraciones. Si el esfuerzo realizado con fines de mejorar las aptitudes generales del gobierno ha de esterilizarse apenas se dispone del poder, será lógico convenir en la insinceridad de la política o de los políticos: la causa será la función o el funcionario, de todos modos quedará en pie que la población de trabajo, la no venal, tendrá que soportar quiera que no, los efectos de un vicio que se está convirtiendo en parte nativa de naturaleza electoral.

No hay excusa con que justificar la lenta elaboración de una idea aplicable con vigor de justicia a los hechos referidos. A más de quince días de actuación del intendente-comisionado, no sería expresión de impaciencia si acusara o desvirtuara. No puede ni debe cerrar los oídos a la voz popular, porque la postura olímpica es de tiranos, y en la democracia lo importante es el pueblo con sus virtudes, sus pasiones, sus aciertos y errores.

Significa todo esto que en las casas mayoristas o introductoras, vale la fruta ya seleccionada, $ 0.13 el kilo, que puede tener un recargo de 0.07 por utilidad y otros gastos, con lo que se suma un total de 0.20 $ que sería el precio equitativo de la uva, dejándose una buena utilidad a los que comercian con ella. Pero de ese precio al de 35 o 40 centavos el kilo, que se cobra en los mercados, puestos externos de abasto, vendedores ambulantes, etc., va enorme diferencia, resultando una ganancia de más del 100 o|o para los intermediarios, sobre un producto que debiera expenderse tan barato como el pan.

Ante este cálculo, huelgan otros comentarios. La uva de San Juan se está vendiendo muy cara en esta capital, con lo que se limita su consumo, en perjuicio del industrial, el mismo comerciante y el público. Al precio que se exige resulta un artículo de lujo, al alcance de las familias ricas o en situación holgada, cuando debiera estarlo para toda la población.

La demanda de los jubilados contra la provincia

El feriado judicial ha paralizado la acción del Centro de Jubilados y Pensionados y de la Sociedad de Socorros Mutuos entre Jubilados y Pensionados, contra el Gobierno de la provincia, por cobro de haberes.

El apoderado del Centro procurador señor Abraham Francioni, presentará el escrito de demanda patrocinado por el doctor Manuel Francioni, ante el juzgado en lo civil y comercial, pidiendo que la provincia dé cumplimiento a las disposiciones constitucionales en cuanto al funcionamiento y sostenimiento de la Caja de Jubilaciones y pensiones se refiere.

La denuncia del diputado Destefanis contra la policía de Caseros

Respuesta del ministro de Gobierno

Informamos ayer que el vicepresidente segundo de la Cámara de Diputados, señor Enrique Destefanis, representante del departamento Caseros por el partido Demócrata, había enviado la renuncia de su banca telegráficamente al vice en ejercicio, señor Otto Gschwind.

Al mismo tiempo, el señor Destefanis envió un despacho al presidente de la Junta provisoria de Gobierno del partido, en el cual expresaba durísimos conceptos para las policías del departamento Caseros.

El ministro de Gobierno doctor Abel Furno ha enviado hoy un telegrama al diputado renunciante, concebido en los términos siguientes:

"Enrique Destefanis - Arequito. — Dos años de actuación legislativa sin haber jamás hecho un gesto contra policía demócrata no le autorizan el desahogo de su telegrama fecha 16. Las policías honestas y correctas de este gobierno no merecen su censura".

—Es necesario señalarle al señor ministro un error de apreciación, un grave error inadmisible.

Se trata en concreto, de la denuncia formulada por un ciudadano cuya capacidad corre por cuenta del partido Demócrata que le ha conferido el honor de representar políticamente a un departamento. El ciudadano legislador formula una acusación contra la policía, y el deber del gobierno consiste, exclusivamente, en ordenar un sumario administrativo, y si en los términos de la denuncia hay motivo para acusar criminalmente, serán los jueces los encargados de decir qué grado de verdad contienen los conceptos vertidos en la denuncia.

Lo demás está fuera de tono, y más parece una postura de resentido, que la opinión de un ministro.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La Junta provisoria de Gobierno ha tratado las renuncias enviadas por algunos afiliados, en número de diez y ocho, a raíz de las incidencias producidas últimamente, y ha resuelto enviarlas a consideración de los comités respectivos quienes deberán juzgarlas de acuerdo a las disposiciones de la carta orgánica.

En cuanto a las renuncias presentadas por los legisladores, la Junta celebrará el miércoles una reunión especial en Rosario para decidir sobre las mismas.

Comisiones electorales departamentales

La Junta provisoria ha designado a los miembros que en cada departamento integrarán las comisiones electorales departamentales, enviando la nómina de los mismos a la Junta Central de Elecciones.

Dpto. La Capital — Titular, Dr. Eugenio Wade; suplentes: Dr. Rodolfo Dogliotti. Dpto. Castellanos: titulares Sres. José Esper Montiel y Carlos Casabella; suplente, Sr. Enrique Montiel. Dpto. Garay: titular Sr. Carlos Baumgarther como titular; suplente señor Adolfo Bode. Departamento General Obligado: titular, Sr. Francisco Sellarés; suplente, Sr. Luis Visentini. Las Colonias: titulares, señores Dr. Juan F. Wernly y Otto G. Gschwind; suplentes, Sres. Rodolfo L. Vionnet y Francisco Ulla. 9 de Julio: titular, Sr. José Miguel Aldassoro; suplente, Sr. Pedro Natta. San Cristóbal: titular, doctor Meyer Malamud; suplente, señor Nicolás Mayoraz. San Jerónimo: titulares, Sres. Eugenio M. Vimo y Dr. Héctor Cartimo; suplente, Sr. Bonifacio Mijno. Vera: titular, doctor Eugenio Pelufio Alemán; suplente, Sr. Francisco Costábile.

Hoy serán designados los correspondientes a los departamentos San Justo y San Martín, completándose así las comisiones electorales departamentales de la primera circunscripción.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Hemos informado ayer que se había producido una disidencia en el seno del radicalismo antipersonalista de esta capital, a raíz de las elecciones internas de autoridades de la Convención y comités departamentales.

Esta mañana hemos conversado con un miembro del Centro de la Juventud, cuya opinión al respecto requerimos.

"No es una disidencia fundamental la producida, nos dijo; han chocado dos tendencias; nosotros hemos querido de una vez por todas que se apliquen las disposiciones de la carta orgánica, particularmente aquellas que prohíben que el gobierno partidario pertenezca a personas no radicadas en ésta. Las gestiones de conciliación que se venían haciendo, fracasaron por la intransigencia de nuestros correligionarios, que hicieron cuestión ineludible de la presidencia del Comité Departamental para el doctor Héctor S. López; todas las proposiciones de arreglo que presentaron fueron sobre esa base, y las debimos rechazar.

Con referencia al acta labrada en que hacen constar que no era legal el quórum de las reuniones por nosotros realizadas, ahí está el acta que han firmado todos los existentes en número de 42, número justo para sesionar; supongo que ninguno querrá desconocer su firma...".

Nuestro interlocutor se despidió y agregó: "El domingo llegará el señor Cepeda, a quien he sido sometido el asunto. Espero que todo se arreglará y que no habrá dos listas de nuestro partido, lo cual debilitará nuestra capacidad electoral".

Pistas de ratas "frisonas"

Quienquiera que entrada la noche camine por las calles asfaltadas del municipio, tendrá oportunidad de ver cómo las ratas, ¡y qué ratas!, van y vienen moviéndose por donde pueden sin que nadie las moleste. Si con la piel de estos roedores se pudiera organizar un comercio, no hay duda que el centro de Santa Fe ofrecería materia prima abundante.

Anoche, un hombre que parecía de tierra adentro, tuvo una expresión acertada para significar el tamaño de dos ratas que tenía ante la vista y que se ganaron bajo un portón de calle San Jerónimo. Ratas "frisonas", así dijo, y agregó sentenciosamente:

—Pucha, ni en el campo.

He ahí un trabajo que pudieran realizar algunos de los cientos de supernumerarios que tenía la Comuna. Una campaña contra los roedores auténticos que en toda zona agrícola abundan, habría contribuído a mejorar el estado higiénico de la capital. Así se habría justificado debidamente un gasto que está pesando como plancha de plomo sobre las finanzas municipales. Mas como no es cuestión de quedarse totalmente con los brazos cruzados, permitiendo que la ciudad se llene de ratas "frisonas", como dijo admirado el hombre aludido, convendría echar mano de algún recurso que aminore el peligro. Entre otros, podría obligarse a todos los propietarios de casas a que pongan rejillas en las salidas de agua, pero será necesario a la vez que se vigile para que no las roben, pues de lo contrario la medida sería inútil.

Otra cosa interesante podría ser la obligatoriedad de denunciar la existencia de ratas en los domicilios, industrias y comercios.

POR EL PADRON NACIONAL SE VOTARA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Terminarán, pues, los motivos básicos de la abstención electoral

REPORTAJE AL MINISTRO DE GOBIERNO, DR. VILGRE LAMADRID

Buenos Aires. (Derechos de A.N.D.I. adquiridos por El Litoral). El Congreso bonaerense acaba de recibir el proyecto de ley de emergencia por el cual se aplicará el padrón nacional en las elecciones de marzo. Este hecho reviste una extraordinaria significación, por cuanto en los comicios pasados se atribuyeron al padrón local defectos que conspiraban contra el sufragio libre.

Como pidiéramos explicaciones al autor de la iniciativa, ministro de Gobierno doctor Juan Vilgré Lamadrid, sobre los motivos que determinaron la presentación de la ley, dijo:

—Es mi propósito rodear del mayor respeto a la expresión ciudadana, parta ella de donde parta, es decir, emane ella de cualquier partido político, de la calle, del comité o de las urnas. La adopción del padrón nacional será el corolario de mi línea de conducta. Opino que es preciso dotar a las agrupaciones políticas de los medios más eficaces para que se orienten por el camino de la democracia.

Es necesario alejar la más remota impresión que pueda crear recelos hacia la buena fe del gobierno que se halla activamente interesado en garantizar los intereses de todos. Con el padrón nacional, no será fácil la visión imperfecta de los que pretendan ver fantasmas donde no existen. He querido llevar a los comicios a los partidos más reacios a la concurrencia, facilitándoles un acceso del que se alejaban diciendo que el padrón provincial estaba en malas condiciones. El pueblo no podrá, en adelante, ser engañado en un falso concepto sobre el sano propósito que respeto de las libertades públicas abriga el gobierno.

Pedimos referencias al ministro sobre si creía acabar con la abstención.

—Las leyes se promueven, — contestó el doctor Vilgré Lamadrid, — con el objeto de hacerlas cumplir. En la práctica se ven luego las derivaciones de su aplicación. Ahí tenemos la ley Sáenz Peña, que estableció el voto obligatorio. Sin embargo, no solamente se registran infracciones ciudadanas, sino de organismos partidarios. Creo que la adopción del padrón nacional hará desaparecer uno de los motivos más frecuentes invocados por los que estructuran el abandono del ejercicio del voto, de manera que, por lógica consecuencia, es dable esperar que eso disminuirá considerablemente la masa de los abstencionistas. No tendrán causa ninguna para mantenerse en su actitud.

—Aparte de que se dotará a la opinión pública de un instrumento preponderante en las luchas cívicas de verdad, — prosiguió el ministro de Gobierno, — podrán desenvolverse libremente los partidos en el ejercicio de sus actividades. Ninguno de los representantes que me ha visto, trajo a mi despacho una sola queja. En toda la provincia se sigue al pie de la letra mi inviolable finalidad de que se dé amplio margen al desarrollo del espíritu popular. Y mientras esté encuadrado en las leyes no habrá ningún funcionario que le ponga vallas.

Es natural que se haya condicionado el funcionamiento de los partidos al estado de sitio. Pero he impartido instrucciones para que se limite a lo estrictamente lógico, y tan es así, que tengo referencias, — porque las pido constantemente, — de que no se usaron medidas extraordinarias. Las detenciones que se produjeron fueron escasas y las más por indicación del Poder Ejecutivo Nacional. Se creyó que el ambiente se iba a caldear, librado como está a la aplicación de facultades excepcionales del gobierno y no hubo tal cosa, con lo cual los eternos alarmistas se llevaron una buena lección. Se ha ejercitado la función pública con entera serenidad.

Esta misma serenidad es la que informará la conducta del gobierno en lo que hace a la propaganda de los partidos y su presencia en las urnas — añadió el doctor Vilgré Lamadrid — Habrá garantías reales para que vaya todo el mundo y dispute en los comicios las simpatías populares.

Las ideas políticas del gobierno bonaerense son de una amplitud tan grande y de una consideración de tal modo vigilante del mayor número de la representación popular, que tiene en preparación un proyecto creando una nueva sección electoral, que sería La Plata. Mi objetivo es presentarlo en seguida, a fin de que se pueda aplicar en los comicios de marzo, dando a los partidos un tiempo prudencial para sus preparativos. Con la nueva sección y demás articulados de la ley, desaparecerá una irritante diferencia entre los legisladores. Unos aparecían votados por un número determinado de ciudadanos y otros por una cifra mayor. De modo que éstos se consideraban más diputados o senadores que los otros. Por las normas a implantarse cada legislador saldrá por un número igual de sufragios que el de su colega del sur, del norte o del oeste de la provincia. Habrá una proporción completamente igualitaria. Se me han hecho algunas objeciones en el sentido de que la nueva ley que aumentará el número de parlamentarios, elevará el presupuesto. Tengo el placer de desautorizar esa especie, y digo que tengo el placer, por cuanto no le costará un solo peso a la provincia. Se hará sencillamente de 20 a 25 pesos de las dietas actuales que es una insignificancia para los que la perciben, y de allí saldrán las que correspondan a los nuevos.

Expresó más adelante el ministro que la innovación a que se refiere es perfectamente constitucional, puesto que ella autoriza el aumento de los legisladores.

Como el cronista sabe que los partidos políticos del país tienen fijas las miradas en las novedades bonaerenses para orientarse, solicita otros detalles al ministro. Por ellos se desprende que el gobierno de la provincia está en una tarea de intensa actividad democrática.

Habló también el doctor Vilgré Lamadrid de la ley orgánica municipal recientemente sancionada.

—Abrigo el propósito de reformarla — dijo por último — porque en la práctica ha acusado deficiencias, que no habían notado antes de su uso los que la confeccionaron. Los primeros efectos han demostrado fallas importantes, dificultades de interpretación y poca elasticidad para contemplar situaciones diferentes. En modo general, se advierte que no hay unidad.

Dimos por terminado el reportaje convencidos de que el asunto tratado así como las palabras vertidas por el ministro doctor Vilgré Lamadrid son de la más alta importancia con relación a la tranquilidad pública. Entendemos que el uso del padrón electoral le quita a la abstención todo justificativo.

Los perjuicios sufridos por los cultivos de maíz

En los de segunda siembra, está produciendo efectos dañinos la ola de calor

LA SEQUIA Y LA LANGOSTA

En oportunidad publicamos breves resúmenes de los perjuicios sufridos por los cultivos de trigo y lino a causa de la persistente sequía y de los intensos fríos, agregando que muchos colonos pensaban resarcirse siquiera en parte de los daños sufridos, destinando a la siembra del maíz las tierras donde no pudieron sembrar o donde se perdieron las sementeras de trigo y oleaginosas.

Trabajaron con buena voluntad e inteligencia los campesinos, pero una serie de factores ha venido a malograr, en parte, sus esfuerzos. La langosta que durante el invierno causó daños a la agricultura reaparece ahora devorando maizales. Después de algunas lluvias regulares volvió la sequía larga e intensa, acompañada por olas de calor que asolan a los cultivos.

Las esperanzas de los trabajadores del campo han sido defraudadas otra vez. Por la sequía, la langosta, las heladas primero y los calores después, se ha perdido ya un 50 o|o del maíz de primera siembra en la zona central y norte de la provincia. En el departamento Las Colonias alcanza al 70 o|o, mientras en General Obligado al 40 o|o, La Capital y San Justo el 50 o|o, que es el promedio de la zona según informes de los entendidos que la recorrieron.

En cuanto al maíz de segunda siembra, en algunos departamentos, como General Obligado, apenas ha germinado en estos días, observándose ya perjuicios. En San Javier, San Justo, norte de La Capital y Las Colonias, se estiman en un 10 o|o las pérdidas del maíz de segunda siembra por falta de agua y por los abrasadores rayos del sol.

Las altas temperaturas de estos días están perjudicando otros cultivos, y agravan los daños las mangas de langostas que invadieron el sector sur de La Capital, y volando con rumbo noroeste invadieron el norte de Las Colonias, extendiéndose a San Cristóbal, donde están talando los cultivos. El maíz de segunda siembra resiste todavía, pero si persiste la ola de calor y el acridio se esparce, completando la obra, correrá la misma o peor suerte de los maíces de primera siembra.

Los colonos están pasando muy malos momentos. Las condiciones del tiempo han sido sumamente adversas a sus afanes, disminuyéndose sus esperanzas en la actual campaña agrícola de los departamentos del centro y del norte. Y con ello se afecta la economía de toda la región.

El padrón de la Junta Electoral de la primera circunscripción

Comparación entre 1931 y 1934

La secretaría de la Junta Electoral Nacional ha dado a conocer las cifras definitivas del padrón nacional de la primera circunscripción. El total de inscriptos en los diez departamentos que comprende llegó a 139.761 electores; en el año 1931 la inscripción sumaba a 127.499, habiéndose registrado un aumento de 12.262 electores.

La inscripción en cada departamento comprende entre 1931 y 1934, es la siguiente:

La Capital, 1931: 32.764; 1934: 37.128; Las Colonias, 1931: 12.782; 1934: 13.536; San Jerónimo, 1931: 10.984; 1934: 11.698; Garay, 1931: 2.370; 1934: 2.668; Castellanos, 1931: 13.723; 1934: 15.251; San Martín, 1931: 8.944; 1934: 9.769; San Cristóbal, 1931: 10274; 1934: 11.076; San Justo, 1931: 5.365; 1934: 6.620; General Obligado, 1931: 14.254; 1934: 15.471; Vera, 1931: 9.043; 1934: 9.302; San Javier, 1931: 2.481; 1934: 2.842; 9 de Julio, 1931: 2.320; 1934: 2.584.

La Junta Central se reunirá el lunes

Por resolución de último momento, la reunión de la Junta Central de Elecciones que debía realizarse mañana a las 10 horas, ha sido postergada para el lunes próximo a la misma hora.

La Junta considerará un proyecto de decreto para solucionar la situación de algunas localidades cuyo electorado debe votar en otras, no obstante haberse creado en aquellas, recientemente, comisiones de fomento.

La uva de San Juan

Precios excesivos

"Un lector" nos ha enviado una carta expresando que con agrado recibió la noticia que diéramos en nuestra edición de ayer con el suelto titulado: "Ha llegado la uva de San Juan". Sería interesante la información, considerando que más lo sería si hubiese contenido también la grata expresión de "uva buena y barata", pues desgraciadamente no ocurre esto último.

Tiene sobrada razón el autor de las líneas que comentamos. La fruta de San Juan es buena, pero se paga en Santa Fe de 35 a 40 centavos el kilo, cuando podría venderse a [illegible], como se demuestra de la manera siguiente:

Adquiriendo el cliente producto en San Juan [illegible], con impuesto y [illegible] el kilo, por flete, hasta Santa Fe, otros cinco centavos; [illegible]

NOTAS

PU - YI, EL MAGNIFICO

Pu - Yi, será el futuro emperador de Manchuria. El Manchukuo es una reciente confección política de los japoneses, los cuales han iniciado en Asia una tarea colonizadora de estilo británico. El Manchukuo, estado misérrimo, recién nacido, de una pequeña extensión geográfica, pudo limitarse a ser un reino o una república, algo así, modesto, sin mayores pretensiones, como corresponde a quien comienza una ardua tarea de construcción cuya sería constituye una incógnita. Pero Manchuria, pese a su pobreza, quiere nacer en una fastuosa atmósfera de magnificencia, quiere el título de imperio aunque carezca de él y Pu-Yi ostentará la rica corona de los emperadores para deleite de los japoneses los cuales la pagarán con muchísimo gusto. Si París vale una misa, Manchuria bien vale una pesada corona. Pero Pu-Yi, llega al trono de su nuevo Estado y otros dones tan preciados como los del uniforme imperial. Lo ha dicho su primer ministro Cheng-Hsan-Hen: "Pu-Yi ha sido singularmente preparado por el cielo y las enseñanzas de Confucio, para gobernar con juicio y benevolencia. Pu-Yi, al subir al trono vestirá el manto imperial de seda amarilla con orquídeas y dragones de oro. Llevará mitra con piedras preciosas y cetro de jade incrustado de rubíes." Tendrá el aspecto de un mago maravilloso y las gentes creerán que el cetro de jade y la varita mágica pueden ser la misma cosa estupenda con sus virtudes taumatúrgicas. Pu-Yi será ovacionado por la multitud extasiada. Porque la multitud no sabe que si bien la preparación celestial y las doctrinas de Confucio pueden servir para salvar el alma, puede que no sirvan para salvar el Estado. Y mucho menos para salvar al Emperador, cuya magnífica dignidad acaba de ser agraviada por una sociedad coreana, al cual ha ofrecido 75 libras esterlinas para quien asesine al flamante emperador. Estos coreanos baráticos suponen que la vida de Pu-Yi, no vale más de 75 libras; lo cual equivale a decir que más vale la mitra con que engalana su imperial cabeza. Así es la vida: alguien se empeña en querer ser magnífico y le salen al cruce unos cuantos descomedidos para decirle: pese a tu magnificencia, te matamos como a un miserable. No faltará quién te hunda un cuchillo vulgar mediante la paga de sicarios, gentes viles, criminales a sueldo.

Que así terminan muchas historias que se iniciaron como sueños dorados.

Se efecturán mejoras en el Hospital J. B. Iturraspe

Las planillas de sueldos del personal supernumerario del año pasado, ascienden a 355.000 pesos

OTRAS NOTICIAS MUNICIPALES

Como consecuencia de una visita que hiciera el secretario de Hacienda y Administración, señor Horacio Rosas Leiva, al Hospital J. B. Iturraspe, se ha dispuesto la realización de diversas mejoras en el mismo.

Se ha comprobado lo fundado de diversas solicitudes de mejoras formuladas constantemente por la Dirección de dicho establecimiento. Bastante abandono se observa en la conservación del edificio y de sus instalaciones, así como en los jardines, caminos interiores, etc. El director del hospital Dr. Ramírez, se ocupó con celo de subsanar deficiencias, mejorar instalaciones, etc., realizando las gestiones pertinentes, pero las autoridades municipales habrían relegado al olvido este nosocomio.

Hoy se dieron órdenes al Departamento de Obras Públicas, para que realice refacciones del local, y a los Talleres Municipales para que se proceda al arreglo de las camas y a la provisión de otros elementos indispensables a fin de que dicho nosocomio que cumple una finalidad tan noble, vea facilitada su labor.

Al mismo tiempo se ha resuelto llamar a licitación para la construcción del lavadero mecánico de la ropa del Hospital Juan B. Iturraspe, licitación que en otra oportunidad también se hiciera, sin adoptarse medida alguna.

EL FOLLETO DEL BLOCK DEMOCRATA

Los miembros del sector demócrata del Concejo Deliberante, continúan recopilando datos sobre la investigación efectuada en la Caja de Sanidad y Beneficencia, conclusiones del informe de la comisión investigadora, discursos pronunciados en las sesiones del Concejo, resultados de la votación, aumentando al 3 1|2 por ciento para propaganda y al 3 o|o para gastos de publicidad, el porcentaje destinado a esos fines en la Caja de Sanidad y Beneficencia, todo lo cual servirá para la confección del folleto que editarán con motivo de la situación financiera en que se encuentra la Municipalidad.

Se anuncia para la semana próxima la publicación del folleto.

NUEVO COMISIONADO MUNICIPAL EN SAN JOSE DEL RINCON

El subsecretario de Hacienda y Administración del Departamento Ejecutivo, Sr. Carlos E. Drisu, concurrió esta mañana a San José del Rincón, a poner en posesión de su cargo al nuevo comisionado municipal señor Fernando Faccino, quien ha sido designado en reemplazo del señor Bruno Wagner.

RESOLUCIONES DIVERSAS

Se han impartido las órdenes respectivas a la oficina de Inspección de Instalaciones Eléctricas a fin de que se regularicen los servicios de luz, reclamados por el vecindario en las calles Pasaje Gimnasia y Esgrima y calle San Martín, en la intersección de 22 y 23 sin nombre.

En la Granja Municipal se han adoptado medidas con el objeto de que aquélla rinda el máximo para las dependencias municipales.

A 355.000 PESOS ASCIENDEN LAS PLANILLAS DE SUELDOS DE LOS SUPERNUMERARIOS

Por tesorería se prosiguió el pago hoy a los obreros y empleados supernumerarios declarados cesantes, por los meses de noviembre y diciembre, alcanzando lo pagado entre ayer y hoy, a $ 28.000.

En la secretaría de Hacienda se informa que las planillas de suel-

LA TEMPERATURA A LA SOMBRA ALCANZO ESTA TARDE A 41° 8

HACE 20 AÑOS QUE NO SE REGISTRA UNA OLA DE CALOR TAN INTENSA

Al redactar ayer la información sobre las condiciones del tiempo, un cambio de dirección del viento había detenido en 38 grados el rápido ascenso de la columna mercurial a la sombra, y dimos, por tanto, como máxima del día, esa temperatura registrada a las 13 horas.

Después de las 15 se encalmó la atmósfera, cesando el suave viento del Este, y el termómetro recobró su marcha ascendente, hasta alcanzar la máxima de 40 grados, alrededor de las 17 horas.

Por la dirección del viento y la presencia de nubes en el horizonte, parecía que se preparaba una tormenta. Por la noche se observaron algunos relámpagos. En la madrugada cambió de dirección el viento, soplando del Sureste, y durante el día de hoy procedía del Sur. El día se inició con cielo despejado y fuertes rayos de sol que determinaron un fuerte ascenso de la temperatura.

La ola de calor que estamos soportando hace más de una semana, se hizo sentir hoy con una máxima que no se recuerda desde muchos años. Así como hemos tenido una ola de intensísimos fríos en julio último, tan larga y rigurosa como no se recordaba otra desde mucho tiempo, ha llegado esta de calor africano.

Se calcula que hace 20 años que no se presenta un verano tan riguroso. Por los datos que tenemos a la vista, podemos asegurar que desde 1922, inclusive, no se registra tan alta temperatura. Desde aquel tiempo, sólo el 22 de enero de 1929 registró 41 grados y 3 décimas a la sombra; hoy a las 15 horas, según datos del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se superó esa máxima, con 41 grados y 8 décimas.

La mínima de esta mañana fué de 24 grados y 2 décimas, y la presión atmosférica se mantuvo en 57 milímetros.

Hubo en Santa Fe veranos con máximas de 42 a 43 grados a la sombra, recordándose que hace alrededor de 20 años, el termómetro marcó los 43 grados, dos días consecutivos. Esta vez no hemos alcanzado tanto calor, pero son muchos los días consecutivos de máximas superiores a 35 grados, resultando la ola la más extensa que se recuerda.

El Asilo de Huérfanos que será inaugurado próximamente

Se necesitarán 100 camas

La Sociedad Protectora de la Niñez, que preside la señorita Isabel Aguirre, se encuentra en una tarea de alto valor social. Con fé, con entusiasmo trata de dar cima al propósito de fundar y de hacer funcionar debidamente el Asilo de Huérfanos, entidad necesaria para evitar que numerosas criaturas, batidas por la desgracia, sean víctimas de un delito que no cometieron.

En esta noble empresa de bien la solidaridad pública deja de ser un favor para convertirse en un deber ineludible; algo así como una exigencia de la cultura y de los sentimientos. Para empezar harán falta cien camas completas, número pequeño con relación al de niños que requerirán los beneficios del Asilo.

Son estas palabras las primeras que se expresan en apoyo de una obra que de por sí demuestra gran capacidad para el bien, y extenso sentido de la justicia social. En el niño desamparado hay siempre una porción de culpa colectiva que debe pagarse en forma útil, eficaz, porque de lo contrario no habrá derecho a quejarse cuando la ola del dolor, irritada por la indiferencia pública, avance con ánimo de dejarlo todo raso, como la palma de la mano.

Oportunamente volveremos so-

VIÑETA URBANA ::

Vigilante a "lo spiedo"

Son las doce del día. Su majestad el Sol, en cénit, vuelca desde su carro de fuego un tumulto de rayos candentes.

El termómetro, que está en la sombra se esfuerza por ascender, mismo como si fuese ese su más noble e irrevocable propósito. Hierve el asfalto y brilla como un cobre bruñido. En medio de la soledad bochornosa, allí en la esquina, permanece de pie, a la espera del tráfico escaso, el vigilante.

No obstante el sudor que le brota, a pesar de lo que señala el termómetro, como si no lo alcanzara la lluvia candente que cae del cielo, el cuidador del orden público no respeta el orden de la naturaleza y la disciplina de la atmósfera. Todo le está diciendo que esto es el verano, un verano legítimo que no deja lugar a dudas. Sin embargo, el vigilante se está allí, en la esquina, enfundado en su uniforme azul, que es color de invierno. Esta actitud equivale a un acto de rebeldía cuyo castigo le duele al empecinado negador de la realidad. La realidad es un concepto, pero hasta ahí no más.

El pollo cuando está "a lo spiedo", por más que quiera pensar lo contrario, a "lo spiedo" está.

Como el pollo está el vigilante, con la desventaja de que éste está vestido.

Por razones de principios, como dicen los dogmáticos, esperamos verlo en invierno vestido con blusa blanca, color refrescante al decir de los físicos populares.

El río Paraná baja despacio en el Norte

En los puertos del Norte, bajan despacio las aguas del río Paraná. Desde Corrientes al sur, crece en igual forma.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, dice hoy:

Corrientes: 3.16 metros, creció 2 ctms.; Ita Ibaté: 2.10, bajó 4; Ituzaingó: 1.40, id. 4; Posadas: 1.64, bajó 10; Puerto Aguirre: 11.32 metros, bajó 22 centímetros.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.34 sobre cero, creció 3 centímetros en 24 horas.

Se originó anoche un accidente de tráfico en San Luis y Boul. Gálvez

La seccional 5a. de policía practica diligencias que tienden a dejar esclarecido un accidente de tráfico originado anoche, poco antes de las 20 horas.

Por Gálvez, de Oeste a Este, circulaba el automóvil chapa número 10429, guiado por José Fabre, argentino, de 20 años, domiciliado en Balcarce y Lacrida, y al llegar a San Luis se encontró con Argentino de los Hoyos, de 17 años, que vive en San Luis y 23 sin nombre, chocándose.

A raíz del encuentro, de los Hoyos resultó con heridas en la mano derecha y el codo, de las que fué atendido en la Sala de Primeros Auxilios de Barrio Candioti. La coche sufrió desperfectos.

Personas que desconoce le han causado destrozos en la acera

El señor Benito J. Parma, que se domicilia en Junín 2443, ha denunciado, siendo las 8 horas, en la seccional tercera de policía, que personas que desconoce le han causado daños en una propiedad, lo que justiprecia en $ 20. Agrega el señor Parma, que en calle 4 de Enero y Obispo Gelabert, tiene un terreno al frente del cual le han hecho construir vereda. Parece que personas que gustan hacer daño le han destrozado parte de la obra, causándole el perjuicio referido.

La policía hace diligencias en procura de esclarecer el hecho.

Originó un desorden mayúsculo

Por pedido de la seccional 5a. la policía de barrio Oser detuvo ayer, en las últimas horas de la tarde, a Santos Mansilla, argentino, de 32 años de edad, domiciliado en Centeno y Belgrano. Según las autoridades, Mansilla, en completo estado de ebriedad, penetró, poco antes, en el almacén del señor Martín Elías sito en Alvear y Juan del Campillo, donde a los gritos de: "¡Viva la revolución!" la emprendió a golpes contra los muebles, causando algunos desperfectos y ocasionando la confusión consiguiente. Después de haber roto un cristal y amenazado de muerte al dueño del comercio, Mansilla desapareció. La comisaría 5a. tiene a su cargo el sumario.

EN BREVE



J. M. ROSA (h.)
Prisiones y sobreseimientos, dictados como Juez de Instrucción
PROLOGO DE JOSE N. ANTELO
SANTA FE
1934

Poco antes de medio día se registró una tentativa de suicidio

Minutos antes de las once horas de hoy, en jurisdicción de la seccional segunda de policía, una señorita llamada Elba Pietri, argentina, de 17 años de edad, domiciliada en Güemes 3836, trató de poner fin a su vida tomando al efecto tres pastillas de bicloruro. La Pietri habría quizás logrado su propósito de no haber intervenido con toda celeridad personas que la trasladaron hasta la casa central de auxilios.

Por diligencias que ha practicado la policía se sabe q' la señorita Pietri llegó hasta el comercio de Rivadavia 2365, donde pidió que le diesen un vaso de agua. El pedido fué atendido en seguida viendo después quienes habíanle alcanzado el líquido que la citada señorita caía al suelo quejándose de fuertes dolores. Conducida a la Asistencia Pública constataron de que se trataba de un caso de intoxicación del que quedó fuera de peligro, al ser trasladada al Hospital de Caridad. Interrogada la Pietri manifestó que había ingerido tres pastillas de bicloruro con el propósito de suicidarse, negándose a explicar las causas. Del suceso tiene conocimiento el juez de instrucción en turno.

Sufrió un accidente de trabajo un obrero del F. C. S. F.

Anoche, poco después de las 19 horas, en los talleres del F. C. S. F. sucedió un accidente del que resultó víctima un trabajador llamado Francisco Suie, argentino, de 42 años de edad, domiciliado en Rivadavia 3166. Refieren las autoridades que en circunstancias que procuran esclarecer y mientras Suie estaba entregado a sus tareas, se dió un golpe en la frente resultando con heridas de las que fué atendido en el consultorio de la empresa. La seccional 6a. ha iniciado averiguaciones.

Falleció el herido ayer tarde en jurisdicción de la 3a.

Esta madrugada, poco después de las 5 horas, en el Hospital de Caridad donde se asistía, falleció Juan Carini, herido ayer a la tarde en jurisdicción de la 3a. Según lo hemos informado, Carini transitaba con Francisco Arias, ambos en estado de ebriedad, y al llegar a Santiago del Estero y Rivadavia, el último, desnudó un cuchillo y atacó a su acompañante infiriéndole tres cuchilladas. Conducido a la Asistencia Pública comprobaron el estado grave de Carini que después fué hospitalizado siendo sometido a rápida intervención quirúrgica. Del fallecimiento de Carini se ha dado cuenta al juez en turno.

Informaciones referentes a los sucesos originados el día 29

DETENIDOS QUE DECLARARON ANTE EL JUEZ FEDERAL

En horas de esta mañana prestaron declaración ante el juez federal, doctor Oviedo Bustos, los siguientes detenidos: Guillermo Eloy Ramírez, Antonio Sánchez, Mageno Villalba, Samuel Delfino, Dionisio Rojas, José Díaz, Justo Caraballo, Angel Bianchi, Miguel Barquin Relamar, José Hanch, Miguel Costine, Jorge Munsón y Roque María Suárez.

ESTARIAN IDENTIFICADOS LOS AUTORES DEL ASALTO A UN COMERCIO

El señor Fermín Roces, que tiene comercio de ramos generales en Villa María Selva, se ha presentado ante las autoridades policiales radicando formal denuncia en contra de personas que el día 29, asaltaron su casa de comercio llevándose armas y objetos. Agrega el señor Rocés, que durante la madrugada del 29, llegaron hasta su domicilio un grupo de personas, al frente del cual iban S. Casablanca y J. Morales, quienes en nombre de "la revolución" exigieron la entrega de las armas existentes. Se apoderaron, agrega el denunciante, de: un revólver, calibre 32; dos, calibre 38 1, calibre 7.65 y 6.35; 600 balas, calibre 44; 450, calibre 38, y 300, calibre 22; que justiprecia en la suma de 739 pesos. El comerciante citado ha dado también los nombres de otras personas que habrían secundado a los asaltantes en esta tarea. La División de Investigaciones ha iniciado diligencias tendientes a dar con los acusados.

AUTORIZACION A UN MEDICO

La Jefatura de Policía ha autorizado al doctor Rodolfo Borzone para que visite en calidad de médico, al detenido señor Fernando Rodríguez Guruchaga, que se encuentra enfermo.

LA POLICIA REALIZO ALGUNAS DETENCIONES

En horas de anoche, personal de Investigaciones detuvo a Pedro Sierra, a quien acusa de sedición.

—Pedido por la policía de Villa María Selva, fué detenido anoche, por personal de la 2a., Jacinto Vargas, también en indagación de hechos que se investigan.

—A las 10 y 15 horas fué detenido en jurisdicción de la 2a., Hipólito Mora, argentino, de 32 años, domiciliado en Cándido Pujato y P. Centeno. La detención de Mora la realizó un agente quien lo reconoce como uno de los que lo asaltaron el día 29.

—A las 0.20 horas de hoy, el oficial Guitard, de la 4a., detuvo en Buenos Aires y San José a Francisco Vega, de 24 años, domiciliado en San Lorenzo 1633. Vega está acusado de haber participado en los sucesos que se investigan.

SOLDADOS DEL ESCUADRON, ENCONTRARON DOS BOMBAS

Esta mañana, a las 10 horas, mientras los soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería Reinaldo Chacón y Serafín Torres, realizaban servicio de vigilancia, al llegar al pasaje Oser, entre Urquiza y 4 de Enero, encontraron dos bombas explosivas de gran tamaño.

Los soldados, con el producto del hallazgo, llegaron hasta el cuartel. De la novedad fué informada la División de Investigaciones que comprobó de que tratábase de explosivos similares a los utilizados por los revolucionarios en la madrugada del 29. La policía realiza diligencias tendientes a identificar a la persona que abandonó las bombas en ese lugar.

ALGUNOS DETENIDOS SERAN TRASLADADOS A CORONDA

Posiblemente en horas del sábado, serán trasladados a la Cárcel de Coronda, algunos detenidos cuya actuación en los sucesos del 29 está probada, los cuales se encuentran alojados actualmente en Las Flores, Depósito de Contraventores o Departamento Central de Policía.

Buscan las autoridades con esta medida descongestionar el número de detenidos, pues la alta temperatura y la falta de confort hacen poco agradable la situación a muchos de ellos.

No se sabe aún el número de detenidos que serán embarcados rumbo al nuevo penal.

Esta madrugada hirieron a un vecino de Laguna Paiva

Esta madrugada a la 1 y 45 horas en Laguna Paiva se originó un hecho de sangre del que fueron protagonistas Melitón Roldán, argentino de 29 años, su hermano Felipe y el vecino Decarosi.

Según las autoridades, en circunstancias aun no esclarecidas se encontraron en un paraje céntrico de la localidad, trabándose en riña. Al intervenir la policía Felipe Roldán y el vecino Decarosi se dieron a la fuga, comprobando las autoridades que Melitón Roldán presentaba una herida cortante en el pómulo derecho y otra en el brazo a la altura del antebrazo.

La policía procura la detención de los prófugos, para con ello esclarecer quien hirió a Melitón Roldán.

Penetraron ladrones en un domicilio de calle Avda. Freyre

Poco después de las nueve horas de hoy, Jorge Raúl Mir, que se domicilia en Avda. Freyre 1429, se presentó a la seccional cuarta de policía donde denunció un hurto del que ha sido víctima.

Expuso Mir que a las tres horas se acostó dejando la ventana abierta por la alta temperatura reinante. Amantes de lo ajeno que viven en espera del menor descuido, aprovechando el claro para saltar al interior y llevarse: dos trajes, varias camisas, un vestido de señora y diversos objetos. Mir no puede precisar el monto de lo robado. Robos y Hurtos, que tiene conocimiento del hecho realiza averiguaciones.

Recomiendan la detención de 14 desertores

A requerimiento del jefe del 2 de infantería, la policía trata de dar con el paradero de los siguientes desertores: Pablo de Luca de Oro, 25 años; Angel Torrado, de 27 años; Alejandro Molina, de 27; Reynaldo Ciervo, de 22; Alejandro Lasa, de 22; Vicente Felice, de 25; Enrique Lionatto, de 26; Cándido Díz, de 27; Julio Arzo, de 24; José Bautista, de 24; Felipe A. Mansilla, de 26; Carlos Miguel Cabrera, de 25, e Ismael Aguilera, de 24.

Un raro percance sucedió en Puerto Gaboto

Noticias llegadas de Puerto Gaboto, departamento San Jerónimo, dan cuenta de un accidente sucedido noches atrás, a raíz del cual resultaron con quemaduras en las piernas los señores Dionisio Correa y Gregorio Bustamante.

Según referencias, en circunstancias que un empleado de la casa Bedinelli, entregaba a los citados señores una damajuana conteniendo diez litros de nafta, ésta cayó al suelo a la acera destrozándose. El combustible no tardó en comunicarse con unos papeles, que por casualidad ardían junto a la acera y corrió el fuego hasta los pantalones salpicados de nafta, de los señores Correa y Bustamante. Los accidentados fueron atendidos por un médico de la localidad, quien informa que las quemaduras no revisten cuidado.

Accidente a un menor vecino de Rafaela

Noticias llegadas de Rafaela, departamento Castellanos, dan cuenta de un accidente de tráfico sucedido anoche en la esquina de Belgrano y 9 de Julio, de dicha ciudad, del que resultó víctima Raúl Vecchi, argentino, de 10 años de edad. Según la comunicación al tiempo que Vecchi procuraba atravesar la calzada, fué embestido por el automóvil chapa 1180, que guiaba el señor H. Kaur. La víctima resultó con heridas internas, las que revisten cuidado, según informan del sanatorio del Dr. Velasco. El conductor del vehículo señor Kaur, ha sido detenido y puesto a disposición del juez en turno.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

EL INCENDIO DE LOS GALPONES DE DREYFUS Y Cía. DICTAMEN DEL PROCURADOR FISCAL FEDERAL

El procurador fiscal federal en el sumario incoado con motivo del incendio producido en un galpón y planchadas de la propiedad de la razón social Louis Dreyfus y Cía. Ltda., existentes en las playas de la estación del Ferrocarril Central Norte Argentino de esta ciudad, ha dictaminado estableciendo que del estudio de las constancias del sumario, se desprende que se trata de un hecho que puede constituir un delito del fuero común, que escapa en razón de la naturaleza y de la característica al conocimiento de la justicia federal. Luego de estudiar el informe del jefe de Cuerpo de Bomberos dice que tratándose de un hecho que puede constituir un delito común, no previsto en la ley General de Ferrocarriles No. 2873, no puede considerarse comprendido dentro de los términos del inciso tercero del artículo 30 de la ley 48 sobre jurisdicción y competencia de los Tribunales Nacionales. No basta, agrega, para ello que el lugar en que el incendio se ha producido, sea de propiedad de la nación, para que ésta ejerza en él la jurisdicción absoluta y exclusiva a que se refiere el artículo 40 de la ley citada, según lo tiene establecido la Suprema Corte Nacional, en un fallo reciente. Lo que determina la jurisdicción, sobre lugares adquiridos por la nación en una provincia, es el destino dado a los mismos con arreglo al artículo 67 inciso 27 de la Constitución Nacional. No determina, tenerse en cuenta, la circunstancia, de que el terreno en que estaba el galpón y las planchadas incendiadas, sea de propiedad de los Ferrocarriles del Estado, desde que se trata de una propiedad destinada a una empresa de transportes o sea de utilidad privada de la nación, cosa muy distinta de las fortalezas, arsenales, almacenes u otros análogos, de utilidad pública de la misma. En virtud de las consideraciones expuestas el procurador federal, doctor Parma, solicita del señor juez federal quiera declarar la incompetencia de la justicia federal para seguir interviniendo en esta causa criminal y ordenar se pase a la justicia de instrucción de la provincia.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

DISOLUCION

En el Registro de Comercio de esta capital quedó anotada la liquidación de la Sociedad Liquidadora de Buenos Aires, con domicilio en Tostado, departamento 9 de Julio, en los ramos de tienda, quedando a cargo del activo y pasivo el socio señor Mauricio Steiner.

CONTRATOS

Se anotó el contrato de la razón social B. Mugnucci y Cía. con domicilio en Santa Fe, en los ramos almacén por mayor. El capital es de $ 70.000, siendo socios Bartolomé Mignucci, Antonio Montonara. La duración indeterminada desde la fecha.

—También se anotó el contrato de la razón Samper, Casaiti y Cía. con domicilio en Santa Fe, en los ramos de depósito de paños y casimires, con un capital de pesos 135.000, siendo socios los señores Gumersindo Samper, Angel Casaiti, Leonidas P. Balfiore y Lorenzo Montemurro. La duración es indeterminada desde el día de la fecha.

INCORPORACION DE SOCIOS

En el Registro de Comercio se anotó la incorporación a la Sociedad Saint Germain y Gagnete, por fallecimiento de uno de sus socios, y de acuerdo a la cláusula 19 del contrato originario, los señores Ramón J. D. Saint Germain y María F. S. Saint Germain de Serrano.

LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Se anotó la disolución de la sociedad Pedro Dertasso e hijos con domicilio en Gálvez, Dpto. San Jerónimo, en los ramos carpintería, mueblería y servicio de pompas fúnebres, quedando totalmente liquidada.

RUBRICACION DE LIBROS

El Registro de Comercio selló y rubricó libros para estas casas de comercio:

Florindo Profumatti, Luis N. Fortunatto.

CERTIFICADO

El Registro de Comercio expidió para el señor Joaquín Puya el certificado correspondiente como martillero matriculado.

MATRICULA DE COMERCIANTES

En la matrícula de comerciantes del Registro de Comercio se inscribieron Picavea Hnos. con domicilio en Casas, ramos generales de campaña y compra venta de cereales; Gino Zanni con domicilio en San Carlos Centro en los ramos de zapatería; Luis Fortugallo con domicilio en esta ciudad con despensa de comestibles que gira bajo su sola firma y administración.



Municipalidad de Santa Fe

Debiendo el Departamento Ejecutivo, hacer frente en el mes de febrero a importantes compromisos con fondos provenientes de la recaudación de rodados, fondos afectados por Ley a dicho pago, se previene a los señores propietarios de automóviles y vehículos en general, que se ha fijado como plazo improrrogable para el pago de la patente de los mismos hasta el 31 de enero corriente, y que vencido dicho término, el cobro se efectuará con el recargo correspondiente, sin perjuicio de conducir al corralón municipal todos aquellos que no hubieren sido patentados. — H. ROSAS LEIVA, Secretario de Hacienda y Administración.

VISITA DEL P. EJECUTIVO A HUMBERTO I

(Depto. Castellanos)

El 20 del corriente

Conmemorando la inauguración oficial de esta colonia, se realizarán grandes festejos el próximo sábado 20 del mes en curso.

A los mismos asistirán el gobernador de la provincia, doctor Luciano Molinas y demás componentes del Poder Ejecutivo, los que serán atendidos durante su estadía en esta progresista colonia por una comisión nombrada al efecto.

La Comisión Ejecutiva encargada de los festejos ha confeccionado el programa siguiente:

A la salida del sol, grandes disparos de bombas.

A las 12 horas: Embanderamiento del pueblo, bombas y diana de la banda.

A las 15.30 horas: Reunión en la casa comunal de autoridades, instituciones sociales, comercio y pueblo en general.

A las 18 horas: Recepción del señor gobernador de la provincia Dr. Luciano Molinas y comitiva oficial.

A las 18.45 horas: Procesión cívica desde la casa comunal hasta el centro de la plaza.

A las 20 horas: Inauguración oficial de la plaza, actuando como padrinos en el acto el señor gobernador de la provincia y su esposa. Himno Nacional por la banda de música local. Discursos del señor Miguel N. Rostagno, presidente de la Comisión de Fomento y el señor Dr. Miguel Plá, diputado provincial.

A las 20.45 horas: Vermouth en honor del señor gobernador y demás comitiva ofrecido por el Comité de Honor en el salón de la sociedad Italiana "Nueva Roma", gentilmente cedido.

A la puesta del sol, grandes disparos de bombas.

A las 21 horas: Retreta de la banda de música en la plaza pública.

A las 21.45: Gran revellión en el salón de la sociedad italiana "Nueva Roma", amenizado por la banda de música y selectas orquestas.

Los precios son los siguientes: Revellión. — Cubierto y derecho a baile, caballeros $ 2.00; señoras y señoritas, $ 2.00.

Baile. — Entrada caballeros, $ 1.00; señoras y señoritas, $ 0.50.

La comisión se reserva el derecho de modificar el presente programa.

Departamento Vera

LA GALLARETA (D. VERA)

Juzgado De Paz.—

Se anuncia que en breve será designada la persona que se hará cargo del Juzgado de Paz en la localidad, recientemente creado por el Gobierno de la Provincia.

Esta nueva oficina contará, como es de práctica, con el despacho de guías, etc. lo que vendrá a llenar una necesidad muy sentida y que desde hace tiempo se venía reclamando por intermedio de las columnas de "El Litoral".

Según versiones será designado para Juez de Paz el señor José García, designación que, sin duda alguna, ha de ser recibida con general beneplácito por el vecindario por tratarse de un antiguo y caracterizado vecino de este distrito donde goza de generales simpatías y estimación.

Sería conveniente que esta noticia se confirme puesto que el pueblo contará con un correcto funcionario.

Cine.—

Con toda celeridad se vienen realizando los trabajos, en el Club Unión, para preparar las instalaciones necesarias para la colocación de la máquina cinematográfica y en breves días quedará en condiciones de funcionar para la exhibición de cintas.

El Club Unión cuenta con un amplio patio cerrado, donde podrán exhibirse las cintas con amplias comodidades para sus numerosos asociados y demás concurrentes.

Viajeros.—

De Canchaqui, la señorita Mercedes Delgusta.

A y de Santa Felicia, el señor Villarreal y familia.

De Las Garzas, el señor Juan Octaviano.

A y de Vera, el señor Rufino Contreras.— Corresponsal.

A disposición del Juzgado Federal

La Jefatura de Policía ha puesto a disposición del Juez Federal, los detenidos siguientes: Guillermo Eloy Ramírez, Antonio Sánchez, Mayeno Villalba, Samuel Belgian, Dionisio Rojas, José Díaz, Justo Caraballo, Angel Bicuchi, Miguel Barquín Betancur, José Bangh, Miguel Cortiné, Jorge Monzón y Roque María Suárez.

LAS ROSAS

(Depto. Belgrano)

El domingo 14 del corriente en el local de la Escuela Superior Belgrano No. 260, ante una concurrencia numerosa pronunció una interesante conferencia el señor subinspector de escuelas normales y especiales, ingeniero Elías Díaz. Trató sobre los siguientes temas: El analfabetismo. Escuelas vocacionales. Consejos escolares de distrito. Escuela de Artes y Oficios de Las Rosas. El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su brillante disertación en el transcurso de la cual dió pruebas de un completo dominio de los asuntos a tratar. Fué presentado por el director de la escuela, señor Alberto De Senzi.

Prestigiaron el acto el señor ministro de I. P. Dr. Luis M. de la Vega, el director de la Escuela de Artes y Oficios y autoridades del departamento Belgrano.

—Las Rosas, importante y progresista población de más de 8.000 almas contará en breve con una escuela de Artes y Oficios, cuya instalación ha sido aprobada e incluida en presupuesto. El señor ministro de I. P., el subinspector de escuelas normales y directores de la escuela fiscal y de artes y oficios visitaron numerosos locales apropiados para la escuela a instalarse. Es casi seguro que ocupará un lugar céntrico, dotado de comodidades para contener secciones de carpintería, herrería, contabilidad, E. doméstica, bordados, etc. La creación de esta escuela cuya dirección estará a cargo del maestro José Pérez, recientemente ascendido, significará un notable progreso para Las Rosas, de ahí que la noticia de su pronto funcionamiento ha producido gran satisfacción en este pueblo.

—Con resultados bastante satisfactorios terminaron las kermeses organizadas por la comisión de damas del Hospital de Caridad.

—Regresaron de Santa Fe, el señor Alberto de Senzi, acompañado de su esposa e hijo y de la señorita Amalia Rodríguez.

—De y para Santa Fe, el ministro de I. P. Dr. Luis M. de la Vega, el subinspector de escuelas normales, ingeniero Elías Díaz y el director de la escuela de artes y oficios señor José Pérez.

—Para Herslila, don Edmundo Bobillugk.

LAGUNA PAIVA

(Depto. La Capital)

MOVIMIENTO POLITICO

El último domingo se llevó a cabo la elección interna de la U. C. Radical para constituir su comité en ésta y las elecciones de convencionales a la Convención departamental, delegados, comisión de propaganda, etc.

Se presentaron dos listas, una dirigida por el doctor Emilio G. Leiva y otra por el señor Guillermo Cullen. Triunfó la lista del Dr. Leiva por 19 votos, y sus convencionales Armando R. Ferro y Domingo Zarza. Presidente del comité, el señor Riera.

CONVOCATORIA DEL CLUB "ONCE CAÑONEROS"

—El club Once Cañoneros renovará parcialmente su C. D. A tal efecto convoca a la asamblea general con la circular siguiente:

Estimado consocio: Tenemos el agrado de invitar a Vd. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el jueves 18 del cte. a las 21 horas en el local de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos (sito en calle Ing. Bossi frente a casa Pierini), a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.

2o. Renovación parcial de la C. Directiva.

3o. Balance, memoria anual y estado del Club.

4o. Asuntos varios de interés general.

A la espera de su puntual asistencia, saludamos a Vd. muy atentamente."

Nota: Si pasada media hora de la fijada no hubiere número reglamentario, se considerará segunda convocatoria y se sesionará con el número que haya presente (art. 30 del Estatuto).

VIAJEROS

De y a Santa Fe, el señor Francisco Bustamante, señora Laura O. de Olivera y señora Elvira F. de Cappocetti; Pio L. Martinez y Domingo Zarza.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

El 13 ppdo. dejó de existir un apreciado vecino: Alfredo Santos, a la edad de 27 años. Desaparece una vida laboriosa, pues hacía diez y medio años que trabajaba en los talleres de los Ferrocarriles del Estado, donde gozaba de singular aprecio. Deja la esposa y un hijito, la madre gravemente enferma y el padre imposibilitado para el trabajo.

VELADA LITERARIA-MUSICAL

El sábado próximo 20 del corriente, a las 21 horas, en el local de la Acción Católica se llevará a cabo una velada literaria-musical organizada por el Círculo de Señoritas de la A. C. A.

PROGRAMA

La Comisión organizadora de la velada ha confeccionado el programa siguiente:

1.—La modestia cristiana. Coro.
2.—No hay función. Comedia en un acto.
3.—Sola en el mundo. Romanza.
4.—¿Verdad que sí? Monólogo.
5.—Patria inmortal. Alegoría escénica con canto.
6.—La oración de la tarde. Cuadro plástico.
7.—La derrota del invierno. Diálogo.
8.—Belén... Cuadro vivo.
9.—Premio y castigo. Zarzuela en un acto.
10.—Mi crucifijo. Romanza.
11.—La más grande satisfacción — Juguete infantil.
12.—Sin madre. Diálogo.
13.—A las buenas flores. Alegoría.
14.—Marcha final.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Se ha fijado para este acto los precios de 0.50 centavos para mayores y en 0.20 para menores.

PARA EL DOMINGO 21

se realizará otra pequeña velada, que organizan las señoras del Círculo de D. de la A. C. en honor de las Madres de familia de este pueblo.

La entrada es libre; pero los asientos se reservan en primer lugar para las señoras; los chicos estarán de pie.

Territorio Nac. del Chaco

BASAIL

Fué definitivamente constituída la comisión de zona para el censo del Chaco, que se dará comienzo el día 23 del mes en curso y terminará el mismo día, en la forma siguiente:

Presidente: señor Ramón Bustos; secretario: señor Rogelio Pérez Virasoro; suplentes: señores Federico Truvealer y Raúl Rinesal, los cuales darán ciclos de conferencias alusivas al mismo y com penetrarán a los pobladores del beneficio que reportará para el Chaco esta iniciativa y por la cual se podrá apreciar en toda su magnitud el desarrollo de sus fuentes de riqueza. Para la realización del censo fueron nombrados los siguientes comisiones:

Censistas — Nómina

Comisión número 1 — Basail — Antonio Pauna, Pedro Morales, Raúl Rinesal, Zenón Chaves, Herón Dejean, José Aston, Francisco Vicente, Pedro Aguirre y Teodora Dejean.

Comisión No. 2 — Aurora — Federico Crowder, Sixto Pérez, Carlos Longley y Rómulo Barrios.

Comisión No. 3 — Palmira al 28 — Lorenzo Moretti, Nicolás Sánchez, David Martelli, Fortunato González y Feliciano Romero.

Comisión No. 4 — Lotes 10 y 11 — Luis Binegni.

Comisión No. 5 — Lote 9 y 12 Fiscal — Federico R. Rinesal.

Comisión No. 6 — Rañado a Vía Forestal — Carlos Bornicent, Ireneo Cettour, Isabelino Paniagua, Gabriel Ayala, Alejandro Méndez, Pablo Dejean y Armando Méndez.

Comisión No. 7 — Kilómetro 123 al 128 — Santos Ruiz Díaz, Ricardo González Antaño, Aurelio Ojeda, Juan Maximiliano, J. Jaime Moore, y Jaque Bousselot.

Comisión No. 8 — Kilómetro 115 al 120 — Francisco Fendrich, Pedro Villaboza, Adolfo Kaenel y Carlos Rousselot.

Comisión No. 9 — Kilómetro 117 — Jerónimo Mendoza y Pedro Irigoyen.

Comisión No. 10 — Kilómetro 109 — Feliciano Bittel, Arturo Nanni, Juan Iglesias y Julio Schaider.

Comisión No. 11 — Kilómetro 102 al 61 inclusive — Julio Martínez, Amadeo Lauteiro, José Audicio y Portal.

Comisión No. 12 — Kilómetro 93 — Fructuoso Vidarte y Pedro Gil.

Comisión No. 13 — Kilómetro 83 — Bruno Pérez, Ricardo Kirsmoir y R. Preissig.

Comisión No. 14 — Kilómetro 77 al Parcelito 28 — Miguel Lauteiro, Juan Romero y Miguel Lauteiro (hijo).

SASTRE

(Depto. San Martín)

U. C. RADICAL DE SANTA FE

Como estaba anunciado, el domingo 14 del corriente, el Comité Departamental y la Convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe se constituyeron en el departamento San Martín.

Presidido por el presidente de la Junta Reorganizadora Departamental, doctor José I. Llobet, actuando de secretario el Sr. Mauricio A. Questa, se procedió a elegir la mesa del Comité Departamental, la que quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Dr. José I. Llobet; vice, señor Amaro S. Frutos; vice, Sr. Juan P. Kovacevich; tesorero, Sr. Bartolomé Benzi; secretario, Sr. Mauricio A. Questa; secretario, señor Bernabé Mendoza.

Conocido el resultado el doctor Llobet, tomó posesión de la presidencia y con efusivas palabras agradeció a la asamblea la honrosa designación.

Constituído el Comité Departamental bajo la presidencia del doctor Llobet, se procedió a constituir la Convención, previo reconocimiento de los poderes de los delegados a la misma, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Mauricio A. Questa; vice, Bernabé Mendoza; secretario, Amadeo Lamanuzzi; secretario, Carlos Fumero.

Conocido el resultado, el presidente del Comité Departamental doctor José I. Llobet, por ser primera reunión, puso en posesión a las autoridades elegidas, agradeciendo el señor Questa la honrosa designación.

Constituída la Convención, el señor presidente manifestó que debía procederse a la designación de dos candidatos para los cargos de senador y diputado por el departamento, que el partido sostendría en los próximos comicios.

Previo cuarto intermedio que se solicitó para confeccionar la lista, se reunió nuevamente la asamblea y a moción del señor Carlos de Guevara se aclamó el nombre del prestigioso político doctor José I. Llobet para el cargo de senador.

Conocido el resultado, el doctor Llobet agradeció a la asamblea tan alta designación, pero presentó su renuncia dando los motivos que lo inducían a ello. Puesta la renuncia a consideración de la asamblea, ésta la rechazó por unanimidad. Volvió el doctor Llobet a insistir en la misma, ampliando los motivos que invocados en ella, retirándose de la asamblea. Por indicación del convencional señor Amadeo Lamanuzzi, la presidencia designó una comisión compuesta por los señores Juan P. Kovacevich, Bernabé Mendoza, Amadeo Lamanuzzi y Alfonso Celoria, para que se entrevistara con el Dr. Llobet y desistiera de su propósito. Vuelto al recinto de la asamblea el doctor Llobet y la comisión designada, los convencionales lo recibieron con aplausos manifestándole que se debía al partido y que de él dependía el triunfo del departamento, lo que lo indujo a aceptar su candidatura.

Conocida la aceptación y a fin de llenar los requisitos de la carta orgánica, se procedió a elegir por voto directo los nombres de las personas para los cargos de senador y diputado, dando el siguiente resultado: senador, doctor José I. Llobet, 27 votos; diputado, señor Mauricio A. Questa, 26 votos; señor Amaro Frutos, 1 voto.

Conocido este resultado y previa aceptación de los candidatos, el presidente procedió a proclamarlos, agradeciendo a ambos candidatos.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación de la conservación y mejoramiento del camino de Calchaquí a Alejandra, Longitud 60.550 kms. (Plan 1934), $ 10.911.55.

Hasta el día 19 de enero, de 8 a 12 horas, en el Juzgado Federal de Santa Fe, ...

VILLA OCAMPO

(Depto. Gral. Obligado)

CLUB SOCIAL OCAMPO

Esta institución que viene dando nota sobresaliente de actividad, vése muy concurrida todo los días festivos y domingos, efectuándose con gran animación hermosas reuniones, improvisándose bailes que durante hasta altas horas de la noche.

Pudimos notar la presencia de las siguientes familias: Sras. de Campinteguy, Galmarini, Pezzelato, Gabella, Cirez, Ortiz, Montaño, Fallietas; Filippi; Ferrero; Livin; Marande; Chapo; Rodríguez; Motteroni; Getar.

El conjunto de niñas de nuestra sociedad predisponen a que estas tertulias sean muy amenas.

PIC - NIC

Los esposos Alemany - Garro, organizaron el domingo 14 un picnic a orillas del Paranacito, el que se realizó dentro de un margen de franca camaradería y del que regresaron gratamente impresionados y muy reconocidos por la gentileza y amabilidad de los mencionados esposos, que en toda forma se preocupaban por obsequiar a los concurrentes.

Asistieron al mismo, las familias de Garro; Srtas. Titi y Angelina Alemany; Elba Laisa Pezzelato Morando; Victoria Ortiz; Mabel Getar y jóvenes; Manuel Carlos y Toto García Alemany; Luis María Garro Alemany y señores José Alemany y Baldomero Domínguez.

CLUB JUVENTUD UNIDA

El día 14 del actual se realizó la elección de la nueva C. D. de esta institución que se hallaba intervenida a solicitud de sus asociados dentro de un margen de entusiasmo, quedando constituída ésta en la siguiente forma:

Presidente, Sr. Juan Piedrabuena; vice, Américo Rossi; secretario, Raúl Walpen; pro secretario, Baudilio Carballo; tesorero, Luis Penalba; pro tesorero, Tiburcio Escalante; vocales, Angel Ruiz Díaz, Francisco Lallana y Plácido Ayala.

Suplentes: Sres. Jerónimo Escalante y Agustín Beas. Controladores, Sres. Rodolfo Gómez y Secundino Bernardis.

No dudamos que la nueva C. D. sabrá darle el impulso necesario para que esta institución pueda recobrar sus anteriores actuaciones y pueda llenar su cometido.

VIAJEROS

A Guillermina, el señor Tito Ferrero y señora, acompañados de las señoritas Elsa Ferrero e Irma Fphaffendorf.

—De Guillermina, la señorita Lola Engel.

—De Villa Angela, el joven Ricardo Binaghi.

—De Villa Ana, la señorita Zulma Longhi.

—De Goya, el señor Moisés Benamó.

—A Villa Ana, el señor Jorge Browone y Srta. Choca Marande.

Telegramas detenidos

En la oficina respectiva y a disposición de los interesados, se encuentran detenidos en el Correo Central los despachos siguientes: Bofanti Hnos., Comandante Ministro Escurra; L. Esse Gregorio; Martinez Florencio Capitán; Dr. Mántaras Eduardo; Patriciano Virgilio R.; Turner Piedrabuena G. L.; Uribe Alejo.

PRECIOS DE HACIENDAS

Las cotizaciones de hacienda en la ciudad de Rosario alcanzaron ayer los precios siguientes:

De Matilde: Novillitos: 3 c| 1015 a 0.17; 2 c| 770 a 0.16.50; 1 c| 280 a 14.80. Novillos: 1 c| 1515 a 0.16; 3 c| 18.35 a 0.16; 3 c| 1260 a 0.15.80; 1 c| 300 a .16; 3 c| 130 a 0.15.4; 3 c| 115 a 0.15.20; 2 c| 890 a .15. Vaquillonas: 3 c| 122 a 0.15.40. Vacas: 1 c| 540 a 0.12.60; 1 c| 460 a 0.12.60; 1 c| 565 a 0.11.8.

De Bauer y Sigel: Novillos: 3 cabezas 1260 con kilos a $ 0.15.60; 3 c| 1365 a 0.15.20; 2 c| 885 a 0.15; 2 c| 870 a 0.15; 4 c| 28 a 0.14.8; 4 c| 185 a 0.14.80.

De Esmeralda: Novillitos: 2 cabezas con 685 kilos a $ 0.15.80. Vaquillonas: 1 c| 320 a 0.15.60. Novillos: 3 c| 1190 a 0.14; 4 c| 1740 a 0.14; 3 c| 1463 a 0.13.80; 3 c| 1455 a 0.13.80; 2 c| 820 a 0.13.80. Vaca: 1 c| 525 a .13.60.

De Larrechea: Novillos: 3 cabezas con 1470 kilos a $ 0.14.80; 4 c| 1770 a 0.14; 4 c| 1820 a 0.14; 4 c| 1910 a 0.14; 3 c| 1235 a 0.14; 2 c| 790 a 0.14; 1 c| 450 a 0.13. Vacas: 3 c| 1245 a 0.13.80; 2 c| 940 a 0.12.80. Toruno: 1 c| 640 a 0.12.60.

De Arrufó: Vacas: 1 cabeza con 580 kilos a $ 0.12.40; 3 c| 1200 a 0.12.40; 3 c| 1400 a 0.12; 3 c| 1280 a 0.12; 3 c| 1225 a 0.12.20; 2 c| 1s30 a 0.12; 3 c| 1300 a 0.12; 3 c| 1070 a 0.11.80; 3 c| 1170 a 0.11.80; 1 c| 365 a 0.11.80; 2 c| 805 a 0.11.60.

De Vidala: Mamones: 1 cabeza con 145 kilos a $ 0.30; 2 c| 310 a 0.20.50; 1 c| 165 a 0.25.20; 3 c| 580 a 0.17.60; 3 c| 520 a 0.16; 3 c| 410 a 0.16; 2 c| 390 a 0.17. Vaquillonas: 3 c| 405 a 0.15.60; 2 c| 500 a 0.13.80; 2 c| 390 a 0.11. Novillos: 1 c| 260 a 0.13.80. Novillitos: 1 c| 280 a 0.15; 1 c| 170 a 0.12.40; 1 c| 270 a 0.11.80. Toritos: 3 c| 715 a 10.40. Vacas: 1 c| 325 a 0.09.80.

De San Javier: Vaquillonas: 4 cabezas con 580 kilos a 0 $ 0.13.80; 4 c| 1225 a 0.12.60; 3 c| 625 a 0.13.20; 3 c| 600 a 0.13.60; 3 c| 880 a 0.13; 4 c| 910 a .13; 4 c| 78 a 0.12.20; 4 c| 1210 a 0.11.20; 2 c| 300 a .11. Novillos: 2 c| 360 a 0.13.20; 3 c| 880 a 0.13.20; 4 c| 1220 a 0.12.40. Terneras: 2 c| 230 a 0.12.80. Vacas: 1 c| 430 a 0.12. Novillitos: 4 c| 11.35 a 0.11.80.

De San Javier: Vacas: 1 c| 495 a 0.12.60; 1 c| 345 a 0.11.40. Novillos: 5 c| 1780 a 0.12.40; 1 c| 385 a 0.12.20; 6 c| 1780 a 0.12.20. Vaquillonas: 2 c| 495 a 0.11. Novillitos: 5 c| 1125 a 0.11. 1 c| 275 0.10.40.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación de la conservación y mejoramiento de las obras del camino de Arrufó a San Justo. Conservación 1934, $ 32.488.30.

Hasta el día 19 de enero, de 8 a 12 horas, en el Juzgado Federal de Santa Fe o para el día 25 de enero, a las 15 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

No. 30602|v|19|1

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación de la conservación y mejoramiento de las obras del camino de Crespo a San Javier. Plan 1934, $ 11.795.13.

Hasta el día 19 de enero, de 8 a 12 horas, en el Juzgado Federal de Santa Fe, o para el día 25 de enero, a las 14.30 horas, en San Martín 871, Capital Federal.

No. 30603|v|19|1

Dirección Nacional de Vialidad

Licitación de la conservación y mejoramiento de las obras: Camino de San Justo a Paralelo 28, tramo Vera-Paralelo 28, longitud 205 kms. Imp. plan conserv. año 1934 — $ 11.193.93 para el mejoramiento y $ 26.701.21 para la conservación 1 año; total $ 37.895.51.

Camino de San Justo a Paralelo 28, tramo San Justo-Vera; longitud 193 kms. Imp. plan de conserv. año 1934 — pesos 12.148.76 para el mejoramiento y $ 17.748.58 para la conservación 1 año; total $ 30.097.34.

Hasta el día 11 de enero, de 8 a 12 horas en el Juzgado Federal de Santa Fe, ...

Los nombramientos en la Cárcel de Coronda

Una actitud del senador Maciel

Ha producido descontento en los dirigentes demócratas del departamento San Jerónimo algunos nombramientos de empleados en la Cárcel Modelo de Coronda.

Sábese que el descontento ha sido expresado al Gobernador de la provincia, por el senador por el departamento señor J. L. Maciel, quien habría solicitado del doctor Molinas que se tuviera en cuenta a los partidarios para las designaciones.

De fuente fidedigna sabemos que el senador Maciel habría expresado su propósito de presentar su renuncia a la banca.